

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPTO. DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



**JULIO 2004**

**Profesora Rosa María Mengod Gimeno**

Ayudante : Macarena Foitzick Zumelzu

# INDICE

## I) NOTICIAS INTERNACIONALES

Página

Costos laborales aumentaron 0,9% en EE.UU.	1
Colombia. Disminuye desempleo	1
Libro sobre pereza en el trabajo desata polémica en Francia	1

## II) REFORMAS LABORALES

Página

Piden aplicar con urgencia flexibilidad laboral	2
Analizan activación de judicatura laboral	3
Con Nueva Ley ventas de Rentas Vitalicias Caerán 26%	3
Proyecto de Flexibilidad Laboral no generará más empleos	4
Proyecto de flexibilidad laboral "duerme" por la falta de piso político	5
Presidente Banco Central llamó a flexibilizar mercado laboral	6
Mutuales de Seguridad y Solidaridad	7
Ministro Solari. Rigideces laborales han atentado contra el empleo	8
Neurocirugía. Un paro sin ganadores	9
Minera Los Pelambres completó exitosa negociación colectiva	10
Urge apoyo político para flexibilidad laboral	11
Inversiones en AFP. Sector consumo	12
Chile. Desempleo y flexibilidad	12
Cambios al sistema de pensiones. AFP toman ofensiva	13
Solari. Ideologización de flexibilidad laboral	15
Trabajadores. Limitaciones a uso de Internet	15
Sobretributación y AFP	16
Senado. Estatuto laboral de los Deportistas	17
Supermercados extreman sus medidas de seguridad	18
Reducción de cobro de comisiones de AFP	19
Proyecto de Ley. Límites para reajustes en las isapres	20
Clientes de isapres aumentan por primera vez desde 1998	21
Gobierno prohíbe rebajar sueldos por cambios en jornada laboral	22

## III) EMPLEO Y DESEMPLEO

Página

Cesantía llega al 16%	23
Debilidad del empleo. Necesidad de Reactivas Mercado Doméstico	24
Costo del Despido en Chile es 20% Superior al de la OCDE	26
Jóvenes se mantienen al margen del mercado laboral	27
Gobierno gastará más de US\$80 Mills. En Programas de Subsidio al Empleo	28
Vacantes de empleos anotan una fuerte caída	29
Sondeo expertos U. De Chile. Empleo y crecimiento	29
El desempleo en Chile sube al 9,6%	30
El trimestre abril-junio la cesantía se empino a 9,6%	31
Gerentes de Recursos Humanos y acceso al empleo.	32

#### **IV) NOTICIAS MISCELANEAS**

Página

La ley de sala cuna discrimina a los papás	34
Responsabilidad Social Empresarial. Compromiso de Alto Valor	35
Motivación a trabajadores	36
Desarrollo humano	37
PNUD. Pocas mujeres trabajan y pocas llegan al poder	38
Gobierno distingue a ACHS por sus programas de e-learning	39
Trabajo femenino	40

## **I) NOTICIAS INTERNACIONALES**

### **Costos laborales aumentaron 0,9% en EE.UU.**

Los costos laborales aumentaron 0,9% en Estados Unidos durante el trimestre marzo-junio de 2004, de acuerdo a datos entregados hoy por el Departamento de Trabajo de ese país. Los salarios y los costos se incrementaron 0,6%, mientras que los beneficios de los costos aumentaron en 1,8%. Los costos laborales son un indicador que mide las compensaciones dentro de la economía estadounidense de manera trimestral, y da cuenta de los cambios en los costos de compensación, los cuales incluyen salarios, y costos de empleados para los beneficios de trabajadores no agrícolas y personas que trabajan en el gobierno estadounidense.

Fecha : 29 de Julio del 2004

Fuente : [www.eldiario.cl](http://www.eldiario.cl)

### **Colombia. Disminuye desempleo.**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (Dane) informó que durante julio hubo 32 mil desempleados menos que en el mismo mes del año pasado. Los datos entregados indican que el desempleo fue de 15,8 por ciento en las 13 principales ciudades del país, inferior en un punto a la registrada en igual mes del año anterior, cuando fue de 16,9 por ciento.

Según el organismo oficial, la disminución en la tasa de desempleo corresponde al 0,1 por ciento a nivel nacional. Sin embargo, aún permanecen 2 millones 804 mil personas sin empleo.

En Colombia hay 40 millones de habitantes según el censo hecho en 1993.

Fecha : 31 de Julio del 2004

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Libro sobre pereza en el trabajo desata polémica en Francia.**

"Usted no tiene nada que perder si no hace mucho en el trabajo". Así de tajante es Corinne Maier, autora francesa que acaba de publicar un libro con consejos acerca de cómo mantener un puesto laboral pero trabajando lo menos posible. Se trata de una especie de antimanual que está causando gran polémica en Francia, al punto que la autora fue amonestada por la empresa eléctrica donde trabaja por atreverse a publicar una obra semejante

Y no es para menos, ya que el libro titulado "Hola Pereza, el arte de hacer lo menos posible para su empleador", ofendió profundamente a algunos de los superiores de Maier. Estos se sintieron aludidos, pese a que en ningún momento la autora hace referencia a

persona o compañía alguna. La razón del escándalo reside en que a través de las páginas del cuestionado libro Maier ridiculiza el ambiente empresarial y todo aquello que la rodea. Según señala la propia escritora, "la cultura corporativa no es nada más que la cristalización de la estupidez de un grupo de gente en un momento dado". Para Maier, no vale la pena esforzarse de más cuando el trabajo tampoco ofrece demasiado.

Pero el libro incluye capítulos que claramente podrían inquietar al más comprensible de los jefes, como aquellos titulados "El imbécil que está sentado al lado suyo", "Por qué no pierde nada renunciando" o "Cultura corporativa, gente estúpida". En ellos, Corinne Maier no sólo sugiere a los lectores que opten por la ley del mínimo esfuerzo, también les recomienda elegir algunos de los puestos más inútiles si quieren trabajar poco: "Conviértase en consultor, experto o asesor", sugiere la autora.

Sus mismos jefes sospecharon el origen de tales afirmaciones. Maier se desempeña como asesora económica en la compañía Electricité de France, donde ha trabajado durante 12 años.

Aunque la autora reconoce que algunas experiencias vividas en este lugar fueron recogidas en el libro, asegura que se basó principalmente en observaciones y opiniones de amigos, centradas en aquello que ocurre en el área empresarial privada.

Pero la explicación no satisfizo a sus superiores, quienes no sólo la citaron para una audiencia para el próximo 17 de agosto, también la acusaron de dedicarse a leer diarios durante las reuniones de trabajo y de estar "desprestigiando al sistema desde adentro".

Pero lo cierto es que el libro se ríe de la cultura corporativa, al punto que la prensa europea bromea señalando que Corinne Maier llegará a la audiencia "con una gran cantidad de expedientes y documentos bajo el brazo". Se trata de uno de los consejos que entrega para evitar que el jefe le pregunte a un empleado si estuvo desperdiciando el tiempo durante la jornada laboral.

"No hay ninguna razón para que yo me preocupe por recibir una sanción disciplinaria. No he hecho nada malo y como Edith Piaf, no tengo nada que temer", enfatizó la autora.

Fecha : 31 de Julio del 2004

Fuente : [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## II) **REFORMAS LABORALES**

### **Piden aplicar con urgencia flexibilidad laboral.**

Según la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), las sospechas de un importante freno en el mercado laboral y evidencia de aspectos estructurales, fueron ratificadas por últimas cifras de empleo. "Cualquiera sea la forma en que se analice, la generación de empleo en la economía chilena muestra una laxitud que no se condice con la fase expansiva del ciclo económico, y de la que participan la mayor parte de las naciones del planeta", sostiene en un informe la CCS. La cifra dada a conocer por el INE la semana pasada de 9,4%, "superó prácticamente todos los registros del último quinquenio en los trimestres equivalentes. En

esta oportunidad, se crearon sólo 19 mil nuevos empleos en 12 meses, que contrasta con los 215 mil creados en el mismo lapso de 2003 y 115 mil de 2002". La cámara aseguró que si se excluyen los programas públicos pro empleo aplicados desde 1999, la tasa de desempleo subiría a alrededor de 10,5%, " la magnitud del problema supera la estacionalidad propia de los meses de invierno, por lo que será altamente improbable lograr una tasa de desempleo para 2004 significativamente inferior de aquélla observada en los últimos años". Afirmó que la tasa de desocupación promedio se ubicaría en torno a un 8,5% durante el presente año. La CCS manifestó que "sin desconocer los factores de estacionalidad invernales que están abultando el desempleo, una mirada de más largo plazo deja en evidencia la existencia de aspectos de tipo estructural que dificultan reducir en forma significativa la desocupación en el país". Las razones de la Cámara que explican lo anterior son que el 80% del crecimiento económico de 2004 provendrá exclusivamente del frente externo, es decir, de las exportaciones. Cuatro de los cinco puntos del crecimiento del PIB 2004 provendrán de este sector, que tiene menos impacto en generación de empleos permanentes. Además, se suman los factores de orden estructural que subyacen en la arquitectura actual del mercado del trabajo. "El desempleo juvenil alcanza cifras muy elevadas, lo que sitúa a Chile entre uno de los países de menor participación laboral en este grupo etéreo

Fecha : 1 de Julio del 2004

Fuente : [www.eldiario.cl](http://www.eldiario.cl)

### **Analizan activación de judicatura laboral.**

La diputada del PPD, Ximena Vidal, analizó con el ministro del Trabajo, Ricardo Solari la activación del proyecto de judicatura laboral que se encuentra en trámite parlamentario. La presidenta de la comisión del Trabajo señaló que "este proyecto será muy importante para los trabajadores, ya que incluye 3 puntos básicos como son el cobro judicial, asegurar los derechos de los trabajadores y reducir los juicios laborales de un período actual de 2 años a otro más breve que permita una operación fluida para defender los intereses del sector laboral. La parlamentaria dijo que hay apoyo a este proyecto de parte de la alianza por Chile, pero aún quedan por resolver algunas indicaciones que han presentado los diputados del gremialismo

Fecha : 5 de Julio del 2004

Fuente : [www.eldiario.cl](http://www.eldiario.cl)

### **Con Nueva Ley ventas de Rentas Vitalicias Caerán 26%.**

Utilidades por alrededor de \$25.000 millones, similares a los resultados obtenidos durante el año pasado, proyectó para este ejercicio el gerente general de ING Seguros de Vida, Eduardo Sánchez. En tanto, indicó que la compañía controlada por la holandesa ING Group- más que duplicó sus resultados a mayo, al acumular ganancias por \$4.800 millones, las que se comparan positivamente con beneficios por \$1.800 millones.

El ejecutivo añadió que, habiendo superado totalmente el proceso de fusión de los activos de la compañía con Aetna, el foco de la empresa, tanto a nivel local como externo, está puesto en la rentabilidad, explicando que en Chile la integración de los distintos activos ha permitido buenos resultados en términos de costos de administración.

Sin embargo, aclaró que a nivel de la aseguradora, por ser esta una industria eminentemente financiera, la última línea seguirá estando determinada por el rendimiento de las inversiones. En cuanto a las ventas de la compañía, manifestó que actualmente esta se ubica en tercer lugar, mientras que el año pasado se ubicaron en el octavo puesto.

Por otra parte, indicó que una vez que entre en plena vigencia la ley de rentas vitalicias, se espera que los mayores requisitos para acceder a una pensión anticipada modalidad que representa 64% de la prima total correspondiente a rentas vitalicias-, podrían implicar una disminución de 26% en la prima de este tipo de pensión, durante los próximos 7 años.

Al respecto, manifestó que se estima, a nivel de industria, que las ventas anuales en rentas vitalicias, caerán desde un nivel de UF 46 millones a UF 34 millones.

Agregó que la competencia por precio que experimentará esta industria, en que se enfrentan 15 actores -tanto por efecto del sistema de cotización electrónica que empieza a operar el 18 de agosto próximo como por la mencionada disminución de tamaño que experimentará el mercado-, podría implicar la salida de algunos actores, especialmente de menor tamaño.

De hecho, recordó que actualmente la industria trabaja con una rentabilidad sobre el total del flujo de la operación de alrededor de 8%, en tanto, que indicó que el retorno esperado para este tipo de actividad debiera superar el 11%.

En cuanto a las expectativas de vida que a nivel de la autoridad se están considerando para las nuevas tablas de mortalidad a que deberán ajustarse las AFP y las aseguradoras, manifestó que se calcula que estas implicarán una disminución de alrededor de 40% en los montos de pensión de la modalidad de retiro programado, en tanto que a nivel de rentas vitalicias no se prevé mayor impacto ya que la industria aseguradora, según señaló, estaría trabajando con tablas actualizadas. Por lo tanto, dicho efecto ya estaría internalizado en los montos de pensión de rentas vitalicias, concluyó.

Por último, manifestó que los nuevos productos con componentes de renta variable y moneda extranjera que contempla la nueva ley, se orientarán básicamente al mismo segmento de personas que realizan Ahorro Previsional Voluntario (APV).

Fecha : 6 de Julio del 2004

Fuente : [www.estrategia.cl](http://www.estrategia.cl)

### **Proyecto de Flexibilidad Laboral no generará más empleos.**

El senador (DC) Mariano Ruiz Esquide manifestó un rotundo rechazo al proyecto de flexibilidad laboral, asegurando que la iniciativa no garantiza la generación de empleo. El parlamentario sostuvo, además, que el proyecto sólo ha sido apoyado por el sector empresarial para impedir que los trabajadores tengan protección laboral. Junto a la ex diputada María Rosas y consejera nacional de la colectividad y al presidente nacional del frente de trabajadores del partido y consejero de la CUT, Jorge Consalez, el senador Ruiz Esquide precisó que actualmente existe una amplia flexibilidad laboral. Agregó que lo

principal que debe hacerse en estas materias es resguardar y hacer cumplir los derechos de los trabajadores; y que el debate debe hacerse a nivel de las organizaciones sindicales. No obstante, aclaró que en la Democracia Cristiana no existe una opinión oficial al respecto y que sólo son personales. Asimismo se mostró satisfecho en que el gobierno haya manifestado que mientras no exista un acuerdo entre los empresarios y los trabajadores, el proyecto no será discutido. Por su parte, María Rosas fue enfática en señalar que los empresarios han hecho un abuso de publicidad al asegurar que este proyecto generará más empleo.

Fecha : 13 de Julio del 2004

Fuente : [www.eldiario.cl](http://www.eldiario.cl)

### **Proyecto de flexibilidad laboral "duerme" por la falta de piso político.**

El proyecto de flexibilidad laboral que se encuentra desde hace 8 meses estancado en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, no cuenta aún con el piso político para iniciar su tramitación. Pese a las voces que se han alzado en el último tiempo exigiendo esta normativa para frenar el aumento del desempleo que hoy llega a 9,4%, el proyecto continúa en compás de espera y en la cartera del Trabajo no apurarán la discusión hasta que no haya apoyo por parte de los actores y parlamentarios. A tal punto llegan los disensos, que el presidente de la Sofofa, Juan Claro, acusó directamente al Partido Socialista de “poner un veto” a la iniciativa, durante la cuenta anual del gremio.

Al rechazo del PS se suma la posición de algunos parlamentarios del PPD y de la DC de no respaldar la flexibilidad, si se mantiene el rechazo del mundo sindical, especialmente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) que hasta el momento no da luces de transar. En la DC las aguas están divididas entre un grupo de legisladores que pide la urgencia al proyecto, como los senadores Adolfo Zaldívar, Alejandro Foxley y Edgardo Boeninger y otros que lo rechazan, como Mariano Ruiz Esquide y el diputado Rodolfo Seguel. Estos dos últimos afirmaron ayer que la flexibilidad “no garantiza la generación de empleo”, además de no “resguardar y hacer cumplir los derechos de los trabajadores”. En el empresariado advierten que esta no era la posición de los parlamentarios oficialistas cuando el proyecto ingresó en noviembre a la Cámara de Diputados, por lo que plantean “la inclusión de intereses políticos-electorales en la discusión de la flexibilidad; esto explicaría su nulo avance legislativo, pues el gobierno aún no le asigna ninguna la urgencia al proyecto”, aseguran altas fuentes del sector. A juicio de Juan Claro, el mayor problema es que “las elecciones pasan, pero los problemas persisten”. Por ello no duda en señalar que el proyecto de flexibilidad sería una respuesta “a la pérdida de competitividad de los trabajadores chilenos que podrían establecer esquemas flexibles con el acuerdo de los empleadores”. Tres pasos deberán darse para que se inicie la tramitación del proyecto. El primero es la urgencia que le asignará el gobierno. Según el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, en este punto no existe apuro, pues dice que se respetará el tiempo legislativo de la comisión de Trabajo de la Cámara Baja, cuya prioridad es el análisis de la judicatura laboral, que consta de 3 proyectos. Esto lo comparte la presidenta de la instancia legislativa, Ximena Vidal.

“La flexibilidad está pendiente, pero hemos visto que los empresarios y trabajadores verán este tema y en la medida que haya un acercamiento y el deseo de ponerlo en el debate, estamos disponibles a estudiarlo”, sostiene. Otro elemento que condiciona la iniciativa es la idea que tienen los diputados de la comisión investigadora sobre los derechos de los trabajadores de avanzar en este tema, “así que mientras no haya un acuerdo tácito de avanzar en este tema, se tiene que dar esta conversación antes de ver la flexibilidad”, agrega Vidal y allí la discusión ha sido intensa. El proyecto:

- 1) Propone cambiar el artículo 183 bis del Código Laboral, planteando que el empleador contrate trabajadores entre 18 y 24 años durante un período de 3 años, sin que a éstos les sean aplicables las normas sobre indemnización por años de servicio vigentes para el caso de despido por necesidades de la empresa. Como contrapartida, el empleador que se acoja a esta posibilidad deberá acreditar que estos trabajadores han sido beneficiados con una capacitación reconocida por el Sence.
  
- 2) El otro cambio se refiere a la jornada de trabajo, donde la idea es ampliar el sistema de autorización de las jornadas especiales a un mayor número de empresas y sectores productivos “para responder eficientemente a las modificaciones en los ritmos de producción”. Específicamente se plantea incorporar un nuevo artículo donde se señala que la Dirección del Trabajo podrá autorizar, mediante una resolución fundada y con previo acuerdo de los trabajadores involucrados, el establecimiento de sistemas especiales de distribución de jornadas de trabajo y descansos, siempre que sea compatible con la salud, higiene y seguridad en las faenas. Se indica que el tope de días continuos de trabajo para centros urbanos sería de 7 días y para faenas apartadas de centros urbanos sería de 12 días para las actividades permanentes, y de 20 días para las transitorias. Esta autorización podría durar hasta 4 años, pero la Dirección del Trabajo podría dejarla sin efecto, de comprobar que no se cumplen las obligaciones “derivadas del sistema autorizado

Fecha : 14 de Julio del 2004

Fuente : [www.eldiario.cl](http://www.eldiario.cl)

### **Presidente Banco Central llamó a flexibilizar mercado laboral.**

Si bien la inversión fue desde enero pasado la pata coja de la recuperación, actualmente el Banco Central considera que el principal factor de riesgo interno es el aumento del desempleo. En este contexto, el presidente de la entidad, Vittorio Corbo, destacó ayer la necesidad de avanzar en la flexibilidad laboral, explicando que es muy favorable para los trabajadores vivir en un sistema en cual sea mucho más fácil adaptarse, pues esta es la única forma que garantiza en el mediano plazo un crecimiento más alto y que vuelva a crear más empleo.

Durante el seminario El Entorno Externo de la Economía Chilena y sus Implicaciones, organizado por la Cámara Española Oficial de Comercio y auspiciado por ESTRATEGIA, Corbo afirmó que la desocupación ha aumentado de manera inesperada, a la vez que la creación de empleos disminuye. No obstante, resaltó que si bien es un factor al cual hay que estar atentos, aún no es preocupante en el sentido de amenazar la reactivación. Ello

porque el empleo asalariado todavía muestra tasas de expansión relevantes y, por el contrario, son los trabajadores por cuenta propia los que han caído. Asimismo, agregó que si la recuperación de la actividad continúa como se pronostica, el empleo va a empezar a expandirse en los trimestres que siguen.

De todos modos, añadió que el problema central en el caso del mercado laboral chileno (...) va más por el lado de movernos más hacia seguros de desempleo y hacer menos onerosas las indemnizaciones por años de trabajo. Ese es un costo importante y el país va a tener que ir evolucionando en esa dirección.

El personero afirmó que mercados flexibles hacen maravillas, pues permiten ajustarse, en especial en un mundo globalizado. Más aún, planteó que esta mayor flexibilidad y competencia tiene que profundizarse a todos los mercados y no sólo el laboral.

Fecha : 14 de Julio del 2004

Fuente : [wwwestrategia.cl](http://wwwestrategia.cl)

### **Mutuales de Seguridad y Solidaridad.**

El sistema de mutuales de seguridad creado por el sector privado a fines de la década del '50, fue el modelo que recogió la Seguridad Social en el año 1968, mediante la dictación de la Ley N° 16.744 sobre Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Esta ley garantiza el mismo servicio preventivo y curativo a los trabajadores de todas las empresas, independiente de su nivel jerárquico.

En el caso de los Organismos Administradores Privados, desde sus inicios han realizado un fuerte desarrollo en el área Preventiva, lo que ha permitido colaborar efectivamente en la baja de la siniestralidad en las empresas de nuestro país. Del mismo modo, y desde la década del '60, crearon una infraestructura especializada en atención del trauma, cuando el país no contaba con ellas. En función de lo expuesto, es posible sostener que el sistema de mutualidades encarna y da vigencia práctica al valor de la solidaridad, ya que son corporaciones sin fines de lucro, que reinvierten sus excedentes en el mismo sistema, lo que ha venido ocurriendo por prácticamente 46 años. En otras palabras, la rentabilidad de estos Organismos Administradores de la Ley, ha estado y deberá seguir estando en administrar eficientemente el Seguro.

Es preciso reiterar que este seguro social es administrado en gran parte por entidades privadas. En la historia de la humanidad el valor de la solidaridad no estuvo asociado al mundo privado. Esta es una muestra más de cómo ha cambiado el mundo en los últimos decenios.

De otro punto de vista, el sistema de mutualidades ha sido muy eficiente. Ha rebajado en forma muy significativa la tasa de accidentes del trabajo y exhibe progresos notables en el tratamiento de las enfermedades profesionales. Esto ha permitido obtener mejoras muy valiosas en la calidad de vida de los trabajadores.

No cabe duda que el sistema de mutuales admite perfeccionamientos como toda obra humana. Pero en lo esencial su funcionamiento ha sido muy exitoso. Sus logros han sido superiores a los que pueden exhibir otros países en que existen sistemas puramente privados o exclusivamente públicos.

Los empresarios privados debemos tomar conciencia de que tenemos una enorme responsabilidad frente a la sociedad por el destacado rol que hoy día jugamos en el país. El sistema de mutuales demuestra que podemos lograr un adecuado equilibrio entre el manejo eficiente de los recursos y la responsabilidad social que hoy día debemos asumir. Ello será garantía de compatibilizar un sostenido crecimiento económico con una fuerte cohesión social, que es un elemento fundamental para tener un desarrollo sólido y sustentable como país.

Fecha : 20 de Julio del 2004

Fuente : [www.estrategia.cl](http://www.estrategia.cl)

### **Ministro Solari . Rigideces laborales han atentado contra el empleo.**

-¿A partir de los estudios de empleo que realizan como ministerio, hay una deducción concreta de cómo llegamos a este nivel de desempleo (9,4% en abril-junio)?

-Creo que estamos en condiciones de descartar un tema estructural, aquí tenemos situaciones de desempleo muy determinadas por el ciclo económico y por la composición del crecimiento, la tasa de inversión, junto a sesgos de rigideces salariales determinadas por excesos en salarios mínimos en periodos determinados, hay que reconocerlo.

-¿A excepción de los programas de emergencia, cuáles son las medidas concretas que deben impulsarse para bajar la desocupación?

-Hay políticas macroeconómicas que dan cierta estabilidad, también hay que mantener una baja conflictividad laboral, sobre todo en una economía que depende de la inversión privada. En materia de salarios, donde hemos intervenido, nuestra administración ha tenido una política muy responsable en el salario mínimo. La sobre-estimación que se hizo de este en 1998, también contribuyó al desempleo.

Lamentablemente, me hubiese gustado disponer de instrumentos legales para flexibilizar algunos aspectos del mercado del trabajo, particularmente el acceso de jóvenes y los temas de jornada, pero la grave dispersión de las posiciones lo hace muy difícil. Otra medida apunta a mejorar la capacitación de las personas, hay un gran número de trabajadores que tiene baja escolaridad, esto podría ser de más largo aliento y estamos trabajando en eso.

-Entonces, ¿el proyecto de flexibilidad laboral quedó entrampado en un debate político?

-Absolutamente, quedó en un debate hiper-polarizado en donde las propuestas no llegan a acuerdo ni en los gremios de empresarios, ni en los de trabajadores. Además, en el ambiente político hay una fuerte distorsión de opiniones y cuando uno inicia la discusión de proyectos en periodos pre-electorales se corre siempre el riesgo de obtener una legislación de mala calidad.

-¿Pero flexibilizar ahora el mercado laboral, mejoraría el nivel de empleo?

-En relación con los temas que he planteado, adaptabilidad de jornada y reducir el costo laboral de los jóvenes, por supuesto. Lo que me parece a mí descabellado es pasar una ley en contra de la opinión de trabajadores y empleadores. En Chile hay una situación laboral atípica, de personas que están con boletas de servicios y trabajan por años en las empresas, si queremos hacer una innovación tenemos que cambiar culturas.

-El presidente del Banco Central, Vittorio Corbo, habló de la conveniencia de avanzar en un esquema de seguros de desempleo y disminuir el costo del despido.

- Estoy bien de acuerdo, pero todavía estamos en la fase de instalación del seguro de desempleo. Esa es una labor para el próximo gobierno, cuando habrá que hacer una segunda etapa. Nuestra labor fue crearlo, constituirlo y establecerlo como mecanismo.
- Para lograr lo anterior, se propone reducir las indemnizaciones y que parte de esos dineros pasen al seguro de desempleo, ¿qué opina?
- El principal punto que hay en discusión y, por eso me parece confusa la discusión que se hizo de la flexibilidad, es el tema del costo del despido, ese es el punto principal y nosotros hicimos una intervención muy importante a partir del seguro de desempleo. Eso se puede seguir profundizando y es importante para la dinámica del mercado del trabajo, más que los temas de reajustes de jornada que en Chile ya existen.
- ¿Cómo explica que este año la economía está creciendo fuerte pero sin generar puestos de trabajo?
- En 2003 tuvimos una disminución del desempleo, gracias a una alta creación de plazas laborales sustentada por trabajos de cuenta propia. Pero este año ha ocurrido que este tipo de ocupación ha caído, y lo que se está incrementando es el empleo asalariado. Nuestras investigaciones indican que hacia el segundo semestre de este año podría haber una expansión importante del empleo asalariado y que en general la tasa de generación de empleo va a empezar a repuntar. Este ejercicio también hemos visto a sectores históricamente fuertes en la creación de puestos de trabajo, como construcción y comercio, que han estado más lentos en su expansión.
- ¿Cuál es la principal preocupación de su cartera entonces?
- Que la tasa de participación de varones está cayendo y eso tiene un efecto final en la pobreza, y que seguimos con un problema de desempleo en los jóvenes. La idea es que se siga creando empleo de mejor calidad y estamos confiados en que los sectores anteriormente mencionados repuntarán luego. Ahora, partamos de la base en que el desempleo es un desastre como situación social y que nos vamos acercando a 600.000 desempleados y desde un punto de vista país, para el combate de la pobreza, es una mala señal, pero una realidad.
- ¿Pero justamente hay sectores clave que han disminuido sus expectativas en materia laboral?
- Este 9,4% de desempleo genera un efecto sobre las expectativas, porque el desempleo está asociado a la demanda interna y al consumo, y por eso hay un factor de moderación en las expectativas de contratación. En una economía donde su motor de crecimiento está influido por las exportaciones, especialmente del área minera que es intensiva en capital, se debe asumir que hay un rezago en que este dinamismo se transfiera al resto de los sectores.

Fecha : 23 de Julio del 2004

Fuente : [www.estrategia.cl](http://www.estrategia.cl)

### Neurocirugía: un paro sin ganadores.

A la hora de las sumas y las restas, el paro de 24 días en el Hospital de Neurocirugía dejó sólo saldos negativos. Todos perdieron.

Los pacientes, más que nadie. Cien cirugías fueron postergadas y engrosaron la lista de

espera del Instituto, que ya llega a 700.

La Fenats local denunció irregularidades del director del hospital, Jaime Lavados, desatando la crisis. Terminado el paro, la organización gremial no consiguió su objetivo final, que era la renuncia de Lavados. Tampoco logró que las acusaciones fueran investigadas. Su imagen se deterioró tras el violento desalojo con carabineros, en que Lavados estuvo escondido tras una silla; 16 trabajadores están querrellados por el Ministerio del Interior; hay otros 32 sumariados por el Servicio de Salud Oriente y se les descontarán 24 días no trabajados.

Lo único que ganaron es el compromiso de una auditoría externa. "Pero, además, dejamos claro a la opinión pública que hay cosas raras, irregularidades administrativas, protecciones especiales y, al menos, gato encerrado", señaló Germán Rodríguez, dirigente de la Fenats local. Es cierto, la duda quedó abierta.

El doctor Jaime Lavados salió, al menos, con heridas graves. Su gestión está cuestionada, pues el hospital tiene una deuda de \$800 millones, que llegaría a \$1.300 millones a fines de año. La lista de espera es de 700 pacientes. El proyecto del resonador nuclear traspasado a la Corporación de Ayuda a la Neurología fue cuestionado por Mideplan hace dos años por aspectos financieros y técnicos, y no se ha demostrado que sea un ahorro para el Estado. Su único triunfo es quedarse, por ahora, en el cargo.

El subdirector del hospital, Pedro Aros, fue la primera víctima. Durante dos años denunció anomalías que Lavados no investigó y éste lo culpó de instigar a la Fenats y lo removió del cargo, desplazándolo a un proyecto en Peñalolén. Fue catalogado como "conflictivo". Al menos quedó como el castigado por denunciar presuntas anomalías.

La directora del servicio, Andrea Poblete, está cuestionada en Salud por "falta de liderazgo" para enfrentar este conflicto.

El ministro Pedro García sacó algunos rasguños. Es conocida su amistad con Lavados, uno de sus mentores políticos (ambos son DC). Por eso, no extrañó su oposición a investigar su gestión, sumariarlo o destituirlo.

Fecha : 24 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Minera Los Pelambres completó exitosa negociación colectiva.**

El sindicato de Empresa Minera Los Pelambres-Concentradora y la administración de la compañía alcanzaron un pleno acuerdo de contrato colectivo de trabajo por 48 meses, para el período entre el 26 de julio de 2004 y el 25 de julio de 2008. En una declaración conjunta, indicaron que "deseamos destacar el ambiente de confianza vivido en este proceso de negociación, que nos permitirá afrontar en conjunto y con éxito los desafíos de flexibilidad y confiabilidad operacional que impone la gestión de la nueva minería, cumpliendo el compromiso con los accionistas y siendo responsables ante las legítimas aspiraciones de los trabajadores".

Con este acuerdo concluye satisfactoriamente el proceso de negociación colectiva entre trabajadores y administración de Minera Los Pelambres, luego que el 11 de abril se firmara el convenio colectivo del Sindicato Mina Puerto.

Minera Los Pelambres es la principal faena de Antofagasta Minerals, del grupo Luksic, en sociedad con consorcios japoneses

Fecha :25 de Julio del 2004

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Urge apoyo político para flexibilidad laboral.**

Que la economía no está creando suficiente empleo es un hecho, pero que los altos niveles de desocupación persistan por tanto tiempo considerando que la actividad mundial pasa por uno de sus mejores momentos y que la economía chilena consolida su recuperación, resulta doblemente preocupante. Para los expertos, es alarmante que no se ataque una de sus principales causas: la rigidez de las leyes laborales.

Al momento de evaluar qué es lo que está pasando con el empleo surgen dos elementos de análisis. Primero, que los niveles ostentados por la tasa de desocupación nacional en los últimos años han estado un 30% en promedio por encima de lo observado previo a la crisis asiática. Segundo, ahora que la recuperación económica se consolida con un crecimiento en torno a 5%, la tasa de desempleo, en lugar de disminuir, aumenta.

Un elemento que es común a ambos aspectos es que el trabajo se ha hecho más costoso para las empresas. Esto no ha sido como resultado de un incremento inusual de los salarios medios, sino como producto de cambios regulatorios que han rigidizado el despido y las jornadas laborales. Además, hay aumentos sustanciales en el salario mínimo.

En efecto, los salarios medios crecieron cerca de 14% entre 1997 y 2004. En tanto, la productividad media de los empleados lo habría hecho en un 18%.

El experto laboral de la Universidad Católica, Ricardo Paredes, afirma que estamos ante la duración media de desempleo más alta en la historia chilena desde 1963 a la fecha.

¿Las razones? Rigidez laboral, incremento del salario mínimo, menor inversión y mayor productividad. A este último punto no se puede renunciar según ha señalado el ex presidente del Banco Central, Carlos Massad. Al momento de plantear las soluciones para erradicar las altas tasas de desocupación, los expertos coinciden en que la principal receta es: flexibilidad laboral.

Hasta el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, se ha sumado en cierta forma a este predicamento, aclarando sin embargo que no ve "piso político" para avanzar con un proyecto de flexibilización, menos en época de elecciones.

Su dilema, y el del gobierno, es entonces: o paga el costo económico y social de un desempleo alto, postergando indefinidamente una mayor flexibilización para no agitar aguas políticas, o bien se arriesga en la ruta opuesta.

Ahora que la actividad económica mejora, inquieta que el desempleo siga subiendo.

Fecha : 26 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Inversiones en AFP. Sector consumo.**

Cencosud, D&S, Andina, Falabella y Endesa han sido las empresas favoritas de las AFP para invertir en los últimos tres meses, registrando en ellas los mayores aumentos de propiedad.

Según un estudio elaborado por el banco de inversiones Merrill Lynch, Cencosud lidera las preferencias de las administradoras de fondos de pensiones.

La apertura a bolsa de la matriz de negocios del grupo Paulmann atrajo fuertemente a estos inversionistas institucionales, debido al buen desempeño que registra el sector consumo y la alta rentabilidad que han logrado en el último tiempo los negocios emblemáticos de Cencosud: supermercados y centros comerciales.

Actualmente, las AFP concentran el 4,3% de la propiedad de esta compañía -pese a que hasta hace tres meses no tenían nada-, pudiendo haber adquirido un porcentaje mayor si el nivel de prorrata no hubiese sido tan bajo en la colocación misma.

También en el sector consumo, las acciones de Andina-A y D&S han atraído altamente a las AFP.

De acuerdo a los datos del estudio de Merrill Lynch, en los últimos tres meses los fondos de pensiones aumentaron en 0,9% su propiedad en esas compañías.

Con esto, acumulan 15,2% del control de la empresa de bebidas y el 10,5% de la mayor cadena de supermercados del país.

El interés en D&S es por el aumento de capital que realizará en agosto. En cambio, las compras de Andina responden a sus buenos resultados trimestrales.

Fecha : 26 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Chile. Desempleo y flexibilidad.**

El presidente de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), Carlos Eugenio Jorquiera, está preocupado, y se le nota. La alta tasa de desocupación tiene al gremio que dirige analizando y estudiando las fórmulas para poner fin a este "horror económico" como él mismo lo llama.

Jorquiera explica la alta tasa de desempleo, señalando: "Como CCS, estamos siguiendo muy de cerca este tema, y los últimos antecedentes que se vienen arrastrando desde el 2002 en adelante nos han llevado a un convencimiento de que el desempleo es un problema estructural de la economía chilena".

Agrega que el desempleo estructural se produce cuando no obstante los países tienen crecimiento como es el caso nuestro eso no tiene una respuesta positiva en el empleo, entonces hay que preguntarse qué está ocurriendo.

"Nosotros hemos hecho el siguiente análisis: si el gobierno no estuviera metiéndose en este tema con empleos de emergencia, estaríamos con una tasa de desempleo en torno a 10,5%. Estamos hablando de una tasa muy preocupante y eso mientras el país está creciendo en el

orden de 4,6 y 4,8% "

El presidente de la Cámara de Comercio de Santiago indica que el crecimiento radica en el entorno del comercio exterior.

"Me parece estupendo que el país tenga un factor de crecimiento en esa área, pero lo preocupante es que eso no se está traduciendo en el empleo. Entonces tenemos que empezar a investigar y nos encontramos con que en materia de exportación los más agresivos son las grandes empresas, que no son grandes demandadoras de mano de obra. En cambio, ese crecimiento sí se da en las medianas y pequeñas empresas".

"Este es un fenómeno que no va a cambiar. Entonces si nosotros no somos capaces de atacar los elementos estructurales con otras vías, este es un asunto que va a persistir y la verdad es que ni Chile ni la gente se merece un flagelo de esta naturaleza".

Para atacar el problema la idea central es la flexibilidad. Lo típico es una legislación extraordinariamente rígida que impide la flexibilidad laboral, una ley de protección del empleo que es extraordinariamente dura. Es cierto que las legislaciones se dictan para defender a los trabajadores.

Esto ha sido la vieja creencia de los legisladores y cuando uno llega al convencimiento de que es al revés, y que se están creando problemas en el empleo, ya es imposible echar pie atrás porque no existe el consenso político, ni son normas que caen simpáticas.

El gobierno hizo algo por validar este tema mandando un proyecto de flexibilidad laboral, que está durmiendo el sueño de los justos, pero no encuentra el peso político para avanzar. Las empresas frente a las inflexibilidades laborales no demandan mano de obra. Si se flexibilizara, cuántas personas, mujeres y jóvenes no estarían mirando lo que es el fantasma de la cesantía.

La CCS ha llegado al convencimiento de que el tema de desempleo es un problema estructural.

Fecha : 26 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Cambios al sistema de pensiones. AFP toman ofensiva.**

Una serie de proposiciones para perfeccionar el sistema de pensiones le presentaron las seis AFP -a través de su asociación gremial- al Ministerio del Trabajo la semana pasada.

Así lo informó ayer el titular de esta cartera, Ricardo Solari, quien detalló que en este informe las administradoras coincidieron con la idea del Gobierno de eliminar la comisión fija que cobran estas entidades a sus cotizantes a cuenta del fondo de pensión, que hoy varía entre \$390 y \$790 al mes.

"Las AFP están de acuerdo en modificar el esquema de las comisiones, terminando con la fija para traspasarla a la parte variable. Eso es un punto de avance y de encuentro respecto de esta idea que permite mayor capacitación, más patrimonio y mejores pensiones", apuntó Solari.

Las administradoras cobran también una comisión variable, que en promedio llega al 2,3% del sueldo imponible. Este cargo, que sigue intacto, es adicional al 10% de la renta del trabajador que va obligatoriamente al fondo para su jubilación.

La intención del Gobierno es presentar un proyecto de ley simple en el momento cuando

exista la certeza de que se tramitará rápidamente en el Congreso. Por ello, esperarán que avancen las discusiones de la reforma a la salud y del royalty a la minería antes de enviarlo. Pese a que las propuestas de la industria fueron muy bien valoradas por el ministro Solari, el superintendente de AFP, Guillermo Larraín, precisó que no se formará una comisión de trabajo para analizar los temas, sino que las decisiones las tomará el Gobierno.

Ahora bien, el Ejecutivo tiene en carpeta una serie de cambios al sistema previsional.

Además de la eliminación de la comisión fija, el Gobierno pretende flexibilizar el acceso a la pensión mínima, la que hoy sólo pueden obtener aquellos que han cotizado en su AFP al menos durante 20 años.

La intención del Ejecutivo -y que las administradoras ya han manifestado estar de acuerdo- es que se genere una suerte de gradualidad para las pensiones mínimas que asegura el Estado, de forma tal que puedan acceder a ella trabajadores con poca estabilidad laboral y que hoy no pueden llegar a los 20 años de cotizaciones. En este caso están los temporeros agrícolas.

Esta iniciativa también contemplaría incentivos concretos para que la gente cotice, no como ocurre actualmente, que muchos trabajadores no lo hacen porque saben de antemano que no podrán cumplir con los requerimientos mínimos para obtener la pensión garantizada por el Estado.

Ayer el ministro Solari también reiteró que el Gobierno está abierto a que se abra el negocio del ahorro previsional obligatorio a otras industrias distintas a las AFP, como la banca a través de filiales, siempre y cuando se puedan generar las "murallas chinas" que impidan la venta de productos "atados" o que los fondos de pensiones se terminen "licuando" (gastando antes de tiempo).

Varios bancos de la plaza ya han anunciado su intención de ingresar al negocio de la administración del ahorro previsional obligatorio en caso de que se los autorice.

La Subsecretaría de Previsión Social puso a disposición pública la mayor parte de los datos que arrojó la encuesta "Historia Laboral y Seguridad Social", que realizó la Universidad de Chile en conjunto con la Superintendencia de AFP, sobre una base de más de 17 mil encuestados entre 2002 y 2003.

Cuando se dio a conocer la primera parte de la muestra, en abril de este año, el Gobierno formuló una serie de anuncios de cambios legales debido, entre otras cosas, al escaso conocimiento previsional de los chilenos y la baja cobertura que existe en algunos sectores productivos.

La información que arrojó la encuesta está disponible en el sitio web [www.proteccionsocial.cl](http://www.proteccionsocial.cl), donde opera un moderno software en el que se pueden cruzar los datos y preguntas.

La segunda versión de la muestra -que también va a realizar la Universidad de Chile sobre la misma base de más de 17 mil encuestados- se comenzará a practicar en los próximos meses, y sus resultados estarán disponibles a comienzos del próximo año.

Pese a que las propuestas de las AFP son bien vistas por el Gobierno, no se formará una comisión conjunta de trabajo entre el Ejecutivo y los privados, aclaró el superintendente del ramo, Guillermo Larraín.

Fecha: 27 de Julio del 2004

Fuente :[www.elmercurio.com](http://www.elmercurio.com)

### **Solari .Ideologización de flexibilidad laboral.**

Definitivamente el gobierno no quiere mover un dedo en pos de una iniciativa que aumente la flexibilidad laboral ante el naufragio del proyecto por el rechazo de los dos actores involucrados: los empresarios y los trabajadores.

Incluso hoy el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, fue más allá al desestimar las críticas de expertos que han señalado que una mayor liberación de este mercado significaría menos cesantía. "Esto se está transformando en un asunto ideológico, hemos presentado un proyecto pero decir que esa es la solución al desempleo hay una distancia bastante grande", comentó al explicar que este flagelo está más vinculado al crecimiento de la fuerza de trabajo y la mayor incorporación de la mujer.

Recordó que si bien en Chile las medidas propuestas en el proyecto que presentó el gobierno -adoptar las jornadas de trabajo y reducción de costos laborales para el grupo entre 19 y 24 años- son pro empleo, la iniciativa carece de un rasgo básico para ser viable, que es el acuerdo entre todos los sectores.

"Los países que han logrado usar fuerte la flexibilidad laboral son aquellos que han logrado hacer acuerdos sindicales y empresariales, como Holanda e Irlanda, .... no estamos cerca de eso", indicó.

Frente a la medición de la U. de Chile que mostró un descenso en el desempleo (de 13,4 a 11,9%), el secretario de Estado dijo que era una buena noticia, pero no quiso cantar victoria. "Quiero ser franco, las cifras aún son altas, y nos preocupa que siga así con un crecimiento del PIB de 4,8% .. aún no tiene la fuerza que queremos ni lo que el país necesita".

Sostuvo que esta mejoría puede ser un fenómeno de Santiago y no necesariamente replicarse en el resto del país, y por eso las cifras del INE muestran algo diferente, una trayectoria de la cesantía hacia arriba

Fecha : 27 de Julio del 2004

Fuente : [www.lasegunda .com](http://www.lasegunda.com)

### **Trabajadores. Limitaciones a uso de Internet.**

Una encuesta efectuada en EEUU., reveló que los computadores en la oficina son usados no sólo para el desempeño del trabajo sino también para fines personales, entre ellos, relaciones románticas y sexuales.

En efecto, la encuesta mostró que un 24% de los trabajadores acceden a internet con el propósito de ubicar información romántica o sexual, lo que incluye páginas web de sexo (12%), reenvío de e-mails sexuales a sus colegas (12%), búsqueda y acceso a servicios de citas (10%) y chateo romántico (6%).

¿Cómo se soluciona una situación así? Obviamente, la solución no está en eliminar el uso de esta herramienta, pero sí es posible que el empleador adopte medidas que condicionen el uso de los servicios que ofrece Internet para fines propios del trabajo.

Las legislaciones más modernas reconocen que el empleador puede ejercer un control

legítimo sobre sus trabajadores en el uso de las nuevas tecnologías, pero considerando en cada caso estrictos criterios de proporcionalidad, a fin que la vigilancia suponga el menor impacto posible sobre la intimidad y dignidad del trabajador.

En alguna medida, este principio se encuentra recogido en el inciso final del artículo 154 del Código del Trabajo. A este respecto, la Dirección del Trabajo emitió un Dictamen el año 2002 que señala que el empleador puede regular el uso del correo electrónico, con la limitante de que no puede revisar su contenido ya que se le equipara a una correspondencia privada.

Fecha: 27 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.com](http://www.elmercurio.com)

### **Sobretributación y AFP.**

Por una omisión legal, las AFP no pueden recuperar para sus afiliados la posibilidad de descontar el impuesto ya pagado por las sociedades anónimas al distribuir dividendos. Según un estudio de la asociación gremial del rubro, las pérdidas acumuladas por este concepto ascenderían a 541 millones de dólares, desde que en 1985 se las autorizó para invertir en acciones. Esta distorsión alcanzaría en el último quinquenio a unos 224 millones de dólares, por los mil millones recibidos como dividendos. Son cifras significativas que, como es evidente, afectan el valor de las pensiones, disminuyéndolas de manera injustificada, aunque marginal.

En otras palabras, los jubilados estarían pagando impuestos en exceso, configurándose una práctica regresiva desde el punto de vista de la distribución del ingreso y de las cargas públicas. Esto es particularmente cierto si se considera que la rebaja de impuestos se utiliza con fluidez por inversionistas habituales, incluidos los que operan a través de intermediarios, como los fondos mutuos y de inversión. Lo natural sería tener un trato similar para esta clase de inversiones, siguiendo el sano principio de gravar de igual manera los variados ingresos o utilidades, con independencia de su origen, el sector en que ellos se produzcan o la forma de obtenerlos.

Este tema es de antigua data, pero no se ha logrado una solución, a pesar de existir un acuerdo teórico sobre la materia. Con seguridad, tiende a predominar el afán recaudador del Servicio de Impuestos Internos, por sobre toda otra consideración. Como, además, es un tema poco atractivo y complejo, no se dan las condiciones objetivas para una reacción de los agentes políticos. El perjuicio para los pensionados no resulta significativo ni vistoso, entre otras razones porque se va produciendo a lo largo de muchos años. Asimismo, la información es escasa o nula, y de difícil presentación.

No hay todavía una cultura en los trabajadores respecto de su condición de propietarios de sus fondos de retiro y, por lo tanto, no se observa una preocupación especial por los mismos. Es quizás por eso que no se aprecia una acción política en procura de aumentar el tamaño de los fondos de pensiones. Y no debe olvidarse, por último, que todavía persiste una minoría de hombres públicos que desconfía de la lógica de los mercados de capitales y que añora modalidades más estatistas, de reparto, a pesar de su generalizado y persistente fracaso en los más diversos países.

Esta distorsión reduce injustificadamente el valor de las pensiones

Fecha : 28 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.com](http://www.elmercurio.com)

### **Senado. Estatuto laboral de los Deportistas.**

La comisión de Trabajo del Senado se dedicó a estudiar el proyecto de ley que regula, en el Código del Trabajo, los contratos de los deportistas profesionales y trabajadores que desempeñan actividades conexas de apoyo a la actividad deportiva. Y realizó un cambio profundo: los deportistas profesionales podrán pactar con su empleador sus contratos sin un piso mínimo de tiempo.

En la página web del Senado ([senado.cl](http://senado.cl)), el senador Augusto Parra (PR), integrante de la citada comisión, explicó que el punto que más tiempo ha requerido en el debate es precisamente el que tiene relación con el tiempo del contrato de Trabajo, pues el proyecto despachado por la Cámara de Diputados establecía un plazo mínimo de un año y máximo de cuatro.

Por estas razones, la comisión consensuó una alternativa que significa eliminar el tiempo mínimo, de modo que será el que se pacte entre las partes y puede estar vinculado a un determinado evento deportivo y se mantuvo el plazo máximo de cuatro años.

El proyecto de ley beneficiará a todos los deportistas profesionales que dependan de un club y requieren una regulación especial. Aquí hay un conjunto de bienes jurídicos que es necesario proteger y que van desde la salud, puesto que se trata de una actividad física muy desgastadora, hasta lo que se llama el uso de la propia imagen, de tal forma que no se haga uso por parte de terceros de un bien que es del trabajador, afirmó el senador institucional. Parra aclaró que este estatuto especial no regirá en el caso de deportistas amateur que no tienen dependencia de un club o para quienes sean sus propios empleadores como tenistas profesionales o atletas. Respecto de ellos, lo que hay son políticas especiales por parte del Estado para apoyarlos, asistirlos y naturalmente invitarlos a participar en competencias internacionales en representación del país, pero no hay un contrato de trabajo, puntualizó. El senador Mario Ríos (RN), también integrante de la Comisión de Trabajo, explicó que se trata de un proyecto de ley cuyo objetivo ha sido adaptar la legislación laboral a las asociaciones deportivas fundamentalmente del fútbol porque se hizo necesario un estatuto para adaptar la legislación laboral. Anunció que la comisión trabaja en un informe en particular sobre la iniciativa y a mediados de agosto quedaría en condiciones de ser visto por la sala.

En primer lugar, esto es un retroceso histórico. Si ya tenemos problemas, con esta medida se impondrá la precariedad, se quejó el presidente del Sindicato de Futbolistas, Carlos Soto. Ahora los jugadores trabajarán con boletas de honorarios. Algunos firmarán por cuatro partidos, otros por dos... Será una actividad semiprofesional. Los futbolistas se transforman en temporeros porque solo te van a contratar por un evento. Por ejemplo, solo para la Presudamericana, la primera ronda del Apertura o la Copa Viña del Mar. Luchamos mucho para lograr que el empleador dejara de poner las condiciones en los contratos prorrogables y ahora salen con esto. Es pésimo, agregó.

El ex defensor fue claro: Ahora pediremos una audiencia con el Ministro del Trabajo y, si

esto continúa, solicitaremos formalmente al Ejecutivo retirar el proyecto de ley del Senado, pues ya no contará con nuestro apoyo. Lo curioso, por decir lo menos, es que Augusto Parra fue presidente de un club como la Universidad de Concepción y ahora representa absolutamente a los dirigentes en la forma de legislar en esta materia.

No fue todo. Soto también apuntó que el fútbol es un trabajo sui generis. Por ejemplo, solo tiene dos períodos de contrataciones al año. Y si no firmas en algún club, el jugador estará cesante por cinco meses. Además, esta medida atenta contra la estabilidad laboral. Para peor, todos los años cambiamos los campeonatos en Chile. En España, el torneo dura nueve o diez meses, tienen un mes de descanso y otro de pretemporada. Así debería ser acá

Fecha : 28 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.com](http://www.elmercurio.com)

### **Supermercados extreman sus medidas de seguridad**

Cámaras de seguridad sobre las cajas de pago, en los vestuarios de los empleados y sistemas para controlar en forma remota lo que sucede al interior de los locales son algunas de las fórmulas que están comenzando a utilizar los supermercados para frenar los robos de mercadería que sufren todos los días.

Es que la industria está decidida a extreman las medidas para disminuir estos delitos, que anualmente le provocan pérdidas por US\$ 150 millones.

Y una parte importante del control está siendo puesto sobre los propios empleados de los supermercados, los que según la Asociación Gremial de Supermercados de Chile (Asach) son los autores del 30% de los hurtos.

Se han detectado acuerdos con el personal interno de locales y establecido medidas de seguridad como cámaras sobre las cajas de pago y los vestidores.

Otro de los sistemas para fiscalizar al personal interno es a través de cámaras que pueden ser vistas desde computadores ubicados a gran distancia, y así monitorear lo que sucede en cada uno de los locales.

No fue posible contactar a dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores para recoger su opinión sobre el tema.

En tanto, la implementación de la nueva ley que castiga los robos hormiga, que fue promulgada el 5 de junio, es vista con satisfacción por la industria.

En lo medular, la ley castiga con penas de cárcel todos los robos -antes sólo eran penalizados los superiores a \$30 mil-, e incrementa los castigos para las bandas que utilizan a menores de edad en los delitos.

Los efectos de esta ley también fueron destacados por el Fiscal de la zona Oriente de la Región Metropolitana, Xavier Armendáriz, quien aseguró que durante lo que lleva de vigencia ha permitido aumentar las condenas y la velocidad de los procesos.

La Asociación Gremial de Supermercados (Asach) se encuentra en pleno proceso de consultas con los proveedores para conformar el código de autorregulación que les solicitó la Fiscalía Nacional Económica.

Sin embargo, estas conversaciones son llevadas con cuidado para que las autoridades antimonopolios no los acusen de estar formando un cartel, explicó ayer el presidente de la

Asach, Fernando Alvear.

Fecha : 30 de Julio del 2004

Fuente:www.elmercurio.com

### **Reducción de cobro de comisiones de AFP.**

Las comisiones que cobran las AFP a sus cotizantes volvieron ayer al debate. Ello, luego que la superintendencia del ramo publicara un estudio con los detalles de los resultados de estas firmas durante 2003 y la autoridad aprovechara para reiterar que existen espacios para que ellas ajusten sus precios.

El informe del ente regulador detalla que las AFP ganaron en 2003 más de \$87.500 millones (US\$ 137 millones), equivalentes a una rentabilidad sobre patrimonio superior al 25%. Esto, a pesar de que las utilidades de la industria cayeron 3,2% respecto del año 2002. Para el superintendente de las AFP, Guillermo Larraín, el sector tiene un nivel de resultados medidos sobre patrimonio "extraordinario" desde el punto de vista del inversionista.

Sin embargo, el regulador detalló que el nivel de precios que subyace de estos márgenes da cuenta de que hay espacio para que las AFP ajusten sus precios.

"No me interesa cuestionar per se el nivel de utilidades. Lo que eso refleja es el nivel de precios que subyace si se comparan los resultados que obtienen las AFP con los de otras empresas financieras", apuntó.

Como punto de referencia, al primer semestre de este año los bancos chilenos alcanzaron en promedio una utilidad sobre capital de 18%.

En la otra vereda, las AFP siempre han defendido su estructura de costos señalando que son los más bajos comparados con industrias similares. Los cobros de las administradoras actualmente están compuestos por comisiones variables y fijas que representan casi el 90% de sus ingresos operacionales.

Las primeras varían entre los \$390 y \$790, y se cobran mensualmente a cuenta del fondo. En tanto, las comisiones variables llegan en promedio al 2,4% de la renta imponible del trabajador.

Las AFP han reiterado que en los últimos años se ha producido un importante incremento en sus gastos operacionales, sobre todo por el alza en los seguros de invalidez y sobrevivencia.

Según el estudio de la Superintendencia de AFP, las administradoras incurrieron en gastos operacionales por un total de \$256.067 millones en 2003, un 16% más que el año anterior, de los cuales el 48% correspondió al costo del seguro que cubre a los afiliados de las entidades de los riesgos de invalidez y fallecimiento durante la vida laboralmente activa.

LAS AFP anotaron en 2003 ganancias por sobre los US\$ 137 millones, equivalentes a una rentabilidad sobre patrimonio de 25%.

Fecha : 30 de Julio del 2004

Fuente :www.elmercurio.cl

### **Proyecto de ley. Límites para reajustes en las isapres.**

Limitar hasta el 30% el reajuste de los planes de salud anuales de las isapres; crear un fondo solidario entre las isapres para compartir los gastos, y reducir a dos tablas de riesgo por prestadora de servicios, son las tres indicaciones que enviará en septiembre el Ejecutivo al proyecto de ley de isapres que se discute en el Senado, según anunció ayer Manuel Inostroza, superintendente de Isapres.

El "techo" de los planes se aplicará sobre el promedio anual sumado de todas las isapres. Éste se fijará según los costos médicos, clínicos y las prestaciones.

Por ejemplo, si todas las prestadoras subieron sus planes, al año siguiente sólo podrán reajustar en 30% sobre ese valor.

Su objetivo será impedir que haya "planes que de la noche a la mañana aumenten en 100%. Tendrán una reajustabilidad regulada", explicó Rafael Caviedes, director ejecutivo de la Asociación de Isapres.

La reducción a dos tablas de riesgo por isapre, en vez de alrededor de 800 tablas, como ocurre hoy, significará que se terminarán los planes "de nichos".

Éstos son los que agrupan a la población de mayor riesgo y les ofrecen un "paquete" único, como mujeres en edad fértil y adultos mayores, entre otros.

Otro beneficio directo será que "los que tengan más riesgo van a pagar menos y los de menor riesgo pagarán más", señaló.

Caviedes coincidió en que la medida producirá una "compensación solidaria", y le dará "mayor claridad" a los afiliados.

Pero la creación de un fondo entre las isapres para financiar y compartir los costos no es apoyado por Caviedes. Su argumento es que se viola el "principio" de que la cotización de la salud es "personal e intransferible".

"El elemento que existe para la redistribución y solidaridad son los impuestos. El fondo va a afectar a las personas de rentas más modestas", sostuvo.

De aplicarse esa "solidaridad", planteó que "mañana también se podría solidarizar los aportes de los fondos de pensiones".

La senadora UDI Evelyn Matthei, miembro de la Comisión de Salud de la Cámara Alta, dijo estar "total y absolutamente de acuerdo" con los cambios.

"Si hay un fondo para que haya menos diferencias entre lo que paga una mujer y un hombre, una persona de edad de una joven, no nos oponemos", dijo.

El tema fue analizado durante un seminario sobre los temas pendientes en el sector salud, organizado por la Sofofa y el Instituto Libertad y Desarrollo.

Las tres indicaciones que anunció ayer el Ejecutivo surgieron para reemplazar el Fondo de Compensación de Riesgo, que fue rechazado por el Senado.

La propuesta original consistía en que los sectores privados y públicos de salud compartieran los gastos, según las necesidades de los usuarios y las capacidades de cada sistema.

El superintendente de Isapres, Manuel Inostroza, se mostró confiado en que la creación de un fondo entre las isapres "es un primer paso para que en el futuro se plantee la integración definitiva", entre ambos sistemas de salud

Fecha : 31 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.com](http://www.elmercurio.com)

### **Clientes de isapres aumentan por primera vez desde 1998.**

Muy satisfecho está el presidente de la Asociación de Isapres, Hernán Doren, con los resultados de las entidades que representa en este año. Y la razón es simple: por primera vez desde febrero de 1998, en mayo pasado aumentó el número de cotizantes en el sistema privado de salud.

Pese a que el incremento fue muy moderado -0,3%, y desde diciembre de 2003 la pérdida de cotizantes llega a 1,2%-, hacía 64 meses que las isapres no paraban de perder clientes. Esto hizo caer su cartera de beneficiarios de 3,9 millones en febrero del 98 hasta los 2,6 millones que tenía en mayo pasado.

Sin embargo, asegura que este primer semestre fue "muy bueno" para las isapres, ya que sus utilidades crecieron 20% respecto de igual período de 2003, a unos \$17 mil millones. Un tema que sí les preocupa es el aumento de costos -en torno a \$21 mil millones- que va a generar la cobertura que deberán otorgar para enfermedades del Plan Auge, principalmente el sida, la diabetes Mellitus Tipo 1 y la esquizofrenia, cuyos tratamientos hoy no cubren. "No hablemos de alza en el costo de los planes", se anticipa a decir Doren. El ejecutivo explica que el Plan Auge es un desafío país y, como tal, genera espacios para que las isapres mejoren su gestión de modo que estos costos no se traduzcan en precios.

"La elasticidad del precio no es infinita. La cotización promedio del sistema privado llega hoy al 10% del sueldo y competimos con Fonasa, que cobra el 7%. Si a nosotros nos suben los costos, debemos mejorar la gestión para no traspasarlo, mientras que si a Fonasa le faltan recursos, se los proporciona el Estado", sostiene.

Y la eficiencia pasa por controlar la frecuencia de uso que tienen los clientes del sistema privado de salud, explica el dirigente gremial. Ello frente un incremento de 10% en el costo que representó cada beneficiario en los últimos tres años.

"Hay que poner derechamente el tema de qué es lo que significa la cobertura de salud. El ideal es que todo estuviera cubierto, pero hay que compatibilizar las legítimas aspiraciones con la realidad chilena. Una idea es reducir las coberturas actuales para las prestaciones ambulatorias y, al mismo tiempo, aumentar las de mayor complejidad", plantea Doren para controlar alzas de precios.

Otra alternativa es compartir riesgo con el sector prestador, que ya está desarrollando algunos planes, detalla el directivo.

Este tipo de procedimiento consiste en que la isapre paga por todo el tratamiento de una enfermedad. Por ejemplo, se saca el costo promedio de una apendicitis utilizando tablas de riesgo que permitan llegar a una media.

"Esto va de la mano con establecer redes de centros de atención preferentes que tengan un menor costo", finalizó Doren.

Fecha: 31 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Gobierno prohíbe rebajar sueldos por cambios en jornada laboral.**

Desde el 1 de enero de 2005 los trabajadores tendrán una carga horaria distinta. Si actualmente la jornada ordinaria debe durar como máximo 48 horas a la semana, desde el primer día del próximo año esa cantidad se reducirá a 45 horas. Así lo estableció la Reforma Laboral vigente desde 2001

Y aunque la ley no se refiere al nivel de los sueldos, el gobierno, a través de la Dirección del Trabajo, prohibió de modo expreso que los empleadores recorten los salarios de sus trabajadores.

"No resulta procedente que el empleador rebaje el monto de las remuneraciones que percibe el personal remunerado mensualmente o por hora, en atención a la modificación introducida por el artículo (...) que rebaja de 48 a 45 horas semanales la jornada ordinaria semanal máxima de trabajo", dice el dictamen N° 3118/126, resuelto el 13 de julio pasado por la directora del Trabajo, María Ester Feres.

Argumenta que como la ley no se pronuncia sobre una eventual disminución de los sueldos, "forzoso resulta concluir, en opinión de esta dirección, que la misma (remuneración) debe mantenerse inalterable". Incluso recuerda que los propios legisladores plantearon que el factor sueldo no debería modificarse por la nueva norma. La única manera para cambiar un sueldo es por común acuerdo entre empleador y trabajador.

"Eso no sale en la ley", retruca Alvaro Pizarro, asesor laboral de la Sofofa. "Por ejemplo", comenta, "si un empleador paga \$ 3 mil por hora, y hasta este año se trabajaban 48 horas semanales, pero desde 2005 serán 45 horas, no le estará reduciendo el sueldo al trabajador, sino que se estará bajando la carga horaria".

"La ley nada dice sobre el tema", concuerda el consultor laboral Huberto Berg. "Algunas empresas, en especial las grandes, podrán adecuarse y seguir pagando lo mismo. Pero hay otras, las más pequeñas, que no tienen capacidad para hacerlo", reclama. Ambos piensan que este asunto está por explotar como debate público, tarde si se considera que faltan cinco meses para 2005.

En todo caso, los dictámenes de la Dirección del Trabajo no tienen carácter de ley. "Son obligatorios en la actuación de nuestros fiscalizadores", explica el jefe del Departamento Jurídico del organismo público, Rafael Pereira. Eso implica que si una compañía redujo el salario de sus trabajadores por aquella razón, debería ser multada. La multa puede ser trocada por capacitación de los trabajadores en los casos de firmas con menos de nueve empleados.

Si la compañía no acepta la multa, sólo puede recurrir a los tribunales para cambiarla.

Lo que más preocupa a los privados de la reducción horaria es cómo se organizarán los turnos rotativos en las compañías que necesitan personal activo las 24 horas del día. Con el sistema actual de 48 horas lo enfrentan con cierta facilidad. No así con 45 horas. Pizarro y Berg dicen que el tema está lejos de haber sido resuelto en las firmas, pero en cualquier escenario supondrá mayores costos.

"Los turnos diarios tendrían que ser por 7,5 horas. ¡Y nadie va a contratar a alguien por media hora diaria!", critica Pizarro. Y añade que, por causa de la Reforma Laboral y del seguro de desempleo, los costos de las empresas subirán 10% real, lo que desincentivará la contratación de mano de obra.

Rafael Pereira adelanta que su institución propondrá, a más tardar dentro de un mes, una serie de fórmulas que permitan a las empresas adecuar los turnos al nuevo esquema horario

La Reforma Laboral del Código del Trabajo siempre se ligó con las campañas políticas. En 1995, 1997 y 1999 fueron discutidas en el Congreso diversas propuestas que nunca se aprobaron. La de 1999 fue particularmente importante, porque hasta hoy la oposición sostiene que por haber rechazado ese proyecto -días antes de las elecciones presidenciales- su candidato, Joaquín Lavín, fue a la postre vencido por Ricardo Lagos

El actual Primer Mandatario insistió en un proyecto legal en noviembre de 2000, al que adhirió indicaciones en marzo del año siguiente. En el debate posterior se incluyeron artículos que rigidizaron el proyecto. El 11 de septiembre de ese año el Senado aprobó la normativa y en diciembre empezó a regir.

Esta discusión estuvo contaminada con los comicios legislativos de diciembre, y provocó, entre otras cosas, el quiebre de relaciones entre la CUT y la CPC. Los empresarios desde entonces han criticado la ley y la acusan de ser uno de los factores que explican el alto desempleo actual del país

Los cambios más importantes establecidos por la ley incluyeron una rebaja de quórum para la conformación de sindicatos, aumento en los montos de multas, alza de costos por reemplazo de huelguistas y la reducción de la carga horaria semanal de trabajo ordinario desde 2005

Fecha: 31 de Julio del 2004

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **III) EMPLEO Y DESEMPLEO**

#### **Cesantía llega al 16%.**

El Índice Mensual de Actividad de la Construcción registró un aumento de 4% en el trimestre móvil marzo-mayo 2004, respecto al mismo lapso del año pasado, siguiendo la tendencia positiva de los cuatro periodos anteriores, cuando fluctuó entre 2% y 3%.

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Fernando Echeverría, señaló que, al igual que en abril último, el empleo continúa siendo el principal factor negativo de la actividad. Precisó, además, que desde mayo del año pasado, se han perdido 20 mil puestos de trabajo en el sector, que registra actualmente una tasa de cesantía de 16%, considerando una masa laboral de 450 mil personas.

En el periodo marzo-mayo 2004, la caída del empleo llegó a 4,5% en doce meses y se espera que la cesantía finalice 2004 en torno a 13% ó 14%, lo que es similar al cierre del año pasado.

Echeverría explicó que esta situación preocupa al sector y que se debe a las rigideces crecientes que le hemos ido introduciendo al mercado laboral. Precisó que actualmente las empresas, especialmente las más pequeñas, optan por incorporar maquinaria y tecnología para minimizar la cantidad de mano de obra.

En este sentido, el presidente de la C.Ch.C., llamó a retomar los esfuerzos por flexibilizar el mercado laboral. Aquí hay un punto sumamente importante y nos sumamos al resto de los sectores de la economía con mucha fuerza, porque somos aquellos que tenemos la mayor cesantía de toda la economía, señaló.

Echeverría agregó que un mejor desempeño del sector depende de la expansión de la economía y de que aumente la inversión en el país. Al respecto, dijo que temas como el royalty a la minería, la rigidez del mercado laboral y la demora en las aprobaciones ambientales de algunos proyectos, frenan la llegada de capitales al país.

El alza de 4% del Imacon registrada en mayo fue impulsada por un incremento de 19% en los permisos de edificación, los que en el quinto mes del año subieron 31,5%. Este índice junto al despacho de materiales, ventas de proveedores, actividad de contratistas generales y empleo, componen este indicador.

Así, mientras las ventas de proveedores anotaron un incremento de 10,4% en el trimestre móvil, los despachos de materiales crecieron 6% respecto a marzo-mayo de 2003 (sólo en el mes subieron 11,2%), superando incluso índices de marzo de 1998, cuando se vivió el apogeo de la construcción, lo que se explica por la aceleración de las obras del Metro y las grandes autopistas urbanas.

En tanto, el índice de facturación de contratistas generales anotó su primer descenso en más de 12 meses, con una baja de 6,6%, caída que en mayo llegó a 19,2%, lo que se atribuye a los retrasos de algunos proyectos de celulosa en la VIII Región y la postergación que podrían haber sufrido algunos proyectos mineros, posiblemente debido a la discusión sobre el royalty.

Echeverría comentó que la baja en este indicador es preocupante para el sector, debido a que la proyección de crecimiento de 4% para la construcción este año se basa principalmente en este factor.

Fecha : 2 de Julio del 2004

Fuente : [www.estrategia.cl](http://www.estrategia.cl)

### **Debilidad del empleo. Necesidad de Reactivar Mercado Doméstico.**

Desde comienzos del año 2000 que el mercado laboral no presentaba un panorama tan desalentador. En marzo-mayo el número de personas desempleadas se elevó cerca de 9% (46.200) en doce meses, llegando a más de 580 mil, siendo esta última cifra la más alta para igual trimestre de años anteriores. En ese contexto, la tasa de desocupación superó hasta las expectativas más pesimistas y alcanzó 9,4%, porcentaje sólo comparable al peak de 2003, anotado en septiembre cuando los factores estacionales juegan en contra de la creación de puestos de trabajo.

Y es que a todos sorprendió la casi nula generación de nuevas plazas de trabajo, que ascendió a 0,3% anual (18.900 personas), sobre todo considerando que todavía no está en duda que el crecimiento de la economía se ubicará en torno a 5% este año. De todas formas, no se puede olvidar que la cosa podría haber sido peor. De no ser por el fuerte avance de los empleos en servicios comunales (67.170) relacionados a los programas gubernamentales de emergencia- se habrían destruido puestos de trabajo en la economía,

tal como ocurrió en la Industria (-24.610 empleos), Construcción (-19.620) y Transporte y Telecomunicaciones (-15.220).

Si las cifras del INE están correctas, el escenario laboral podría estar evidenciando perspectivas empresariales que apuntan a una reactivación de corta vida. Esto, por cuanto en 2003, una vez despejada la incertidumbre de la guerra en Irak y ante la perspectiva de una recuperación mundial, las empresas empezaron a contratar para prepararse para el nuevo escenario. No obstante, la floja reacción que ha tenido la demanda interna recordemos que en 1995 con un escenario externo igual de favorable el gasto crecía sobre 15%- estaría llevando a revisar la materialización de nuevos proyectos productivos. Lo cierto es que se esperaba un rol más activo de la autoridad para apoyar la reactivación, sobre todo si esta es de origen internacional. Por de pronto una breve lista nos recuerda dónde están las prioridades del Ejecutivo: Promover un royalty a la minería, mostrarle la puerta de salida a inversionistas hispanos, reajustar el salario mínimo cuando la prioridad era el empleo, subir el impuesto a las empresas (a contar del 1 de enero llegó a 17%), aumentar el IVA, entre otras.

Mientras el mercado doméstico no se recupere, el país difícilmente va a ingresar a un nuevo ciclo expansivo. Por ello es necesario insistir en el punto y señalarle a Hacienda la necesidad de crear un clima que promueva la inversión y facilite el emprendimiento de nuevas actividades, pero eso requiere revisar los nocivos incentivos creados en los últimos años.

Claramente en materia de empleo los estímulos han estado mal puestos. El Gobierno, mediante la legislación laboral promulgada en 2001 y las continuas alzas del salario mínimo, encareció el precio del trabajo. Si a esto se suman tasas de interés históricamente bajas, todas las señales indicaban que se produciría una importante sustitución de trabajo por capital, pues mientras uno sube y sube, el otro baja (y más encima tiene la ventaja de no presentar demandas por despido injustificado). La lección aquí es que los incentivos importan y estos, lamentablemente, han apuntado en la dirección contraria.

Dejando en evidencia sus faltas, la propia autoridad ha propuesto subsidios a la contratación (\$45.000) para mitigar el desempleo, reconociendo así que a los precios actuales las empresas no están dispuestas a contratar más empleados. Estos programas, que se iniciaron en 1999, cumplirán este ejercicio 6 años en aplicación. Como contrapartida, en igual lapso, el Ejecutivo ha concedido reajustes al salario mínimo que acumulan ya un avance de 33% nominal.

Cuesta entender las cifras de desocupación cuando existen datos sectoriales que claramente apuntan hacia una mayor actividad. Las ventas de vehículos nuevos acumulan un avance de 29% en el año, logrando colocaciones por 132 mil unidades en los últimos doce meses, su mayor registro desde enero de 1999. Mientras, a mayo la producción y ventas industriales evidencian una expansión de 6,1% y 5,1%, respectivamente. Pero la banca tampoco se queda atrás y las colocaciones totales exhiben una importante aceleración respecto a 2003, creciendo 7,6% en doce meses.

¿Qué pasa entonces? Sucede que existe una gran masa de consumo interno que no está participando de esta fiesta. Y es que las tasas de dos dígitos a las que se expande el volumen exportado en los primeros 6 meses del año, sólo benefician a un tercio de la economía. Los otros dos tercios los sectores no transables- deben conformarse con un mercado doméstico que aún no conoce la reactivación.

Lo cierto es que las cifras de desempleo llevan a una reflexión más profunda acerca de la calidad de la conducción económica del último tiempo. Por ello, es vital que tanto la

autoridad como empresarios y trabajadores empiecen a discutir desde ya fórmulas para revertir el escenario y garantizar que la actual reactivación no correrá igual suerte que anteriores procesos frustrados.

Fecha: 5 de Julio del 2004

Fuente: [www.estrategia.cl](http://www.estrategia.cl)

### **Costo del Despido en Chile es 20% Superior al de la OCDE.**

Su preocupación por el alto nivel de desempleo que exhibe el país, y que quedó en evidencia en el trimestre marzo-mayo al llegar a una tasa de 9,4%, señaló ayer la Cámara de Comercio de Santiago (CCS). Así, la entidad planteó que es necesaria una política laboral más eficiente, pues estos índices no se condicen con una economía que se reactiva. Más aún, estimó que si se excluyen los programas públicos pro empleo aplicados desde 1999, la tasa de desempleo subiría a alrededor de 10,5%. Agregó que es preocupante que en plena fase expansiva del ciclo económico deban ser implementados programas especiales de fomento al empleo, pues, al margen de sus beneficios inmediatos, ellos son más propios a las fases declinantes de la economía.

No obstante, en la entidad gremial explicaron que como el mayor dinamismo de la actividad de este año se debe al mejor escenario externo, ello no se percibe en la creación de nuevas plazas laborales. En efecto, más de 80% de las exportaciones las generan las grandes empresas, que sólo explican 10% de la ocupación, en tanto que las Pymes y las microempresas concentran 90% de los puestos de trabajo.

Pero, más allá de la coyuntura, en la CCS sostienen que detrás de este elevado nivel de desocupación existen factores estructurales, ya que por cada punto de crecimiento económico el país registra cerca de 3 puntos de desempleo. Lo anterior resulta opuesto a lo sucedido en el periodo 1985-1995, lapso en que el desempleo era sustancialmente menor, en alrededor de un punto porcentual. Con todo, la CCS estima que en 2004 la tasa de desocupación llegará a 8,5%.

Destacó que el alza exhibida en el salario mínimo, se ha desalineado de la productividad. En efecto, entre 2000 y 2003 la remuneración básica se incrementó 3,1% real promedio anual, duplicando el alza de las remuneraciones medias, que fue 1,1% en el mismo lapso. A ello se suman las inflexibilidades en los contratos de trabajo en que, por ejemplo, los costos de despido son 10 veces mayores a Estados Unidos y 20% superiores al promedio de países de la OCDE, organización multilateral a la cual Chile aspira a integrarse en el corto plazo.

La CCS considera que se necesita una mirada más profunda del desempleo, reconociendo que una protección laboral erróneamente diseñada conlleva una fragmentación del mercado, una destrucción de empleos y el desarrollo de ocupaciones más inseguras e inestables.

Fecha : 6 de Julio del 2004

Fuente : [www.estrategia.cl](http://www.estrategia.cl)

### **Jóvenes se mantienen al margen del mercado laboral.**

Como una relación más de odio que de amor se puede calificar el vínculo entre los jóvenes y el empleo. Y es que en épocas de crisis económica, este segmento de la población es el primero y más afectado con la desocupación, especialmente cuando muchos de ellos ni siquiera ha terminado sus estudios o provienen de hogares con bajos ingresos. En el último trimestre móvil de marzo- mayo 2004 el desempleo entre los jóvenes de 15 a 24 años alcanzó a 23,5%, más del doble de la tasa nacional que fue de 9,4%. Mientras que entre los 25 a 34 años la desocupación llegó a 10,9%. Dentro de las causas que explican el alto nivel de desempleo juvenil se encuentran los bajos niveles de educación y capacitación en los jóvenes, en especial de quienes no terminaron la enseñanza secundaria, y los costos de contratar a alguien ajeno a la empresa y que carece de experiencia. “Muchos empresarios consideran que no les es rentable contratar jóvenes por dos razones: porque deben entrenarlos, y segundo porque un joven recién egresado no es muy atractivo frente a un obrero o trabajador que lleva 15 años de experiencia”, afirmó el director del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), Eugenio Ravinet. De acuerdo a estudios realizados por el Ministerio del Trabajo el 86% de los jóvenes que poseen entre 15 y 19 años y que se encuentran ocupados o buscando trabajo, no estudia. Además un poco más de la mitad de ese grupo no ha completado la Educación Media. Para la jefa de estudios de dicha cartera, Mariana Schkolnik el no contar con estudios o títulos marca la mala inserción laboral. Entre 1996 y 2000 se registró un descenso de 2,5% en la tasa de participación de los jóvenes en el mercado laboral, según la encuesta Casen de este último año, pasando de un 47,8% a un 45,3%. Este fenómeno se explica porque a fines de la década de los '90 ante la explosión de la crisis asiática el nivel de desempleo se disparó en el país, pues los dueños y dueñas de casa salieron a buscar trabajo presionando el mercado laboral. Ante tanta demanda los jóvenes fueron los más afectados, pues pese a sus intentos por encontrar un empleo no pudieron conseguirlo, según Schkolnik. Así se vieron obligados a estudiar más y retomar los niveles de escolaridad perdidos. La encuesta Casen 2000 ratifica este hecho confirmando que a medida que aumentan los niveles de estudios, las personas incrementan sus posibilidades de ingresar al mercado laboral. Sin embargo también se retarda la incorporación del joven con estudios al mercado laboral porque sus expectativas son más altas ya que cuenta con un mayor grado de especialización y tiene aspiraciones salariales más altas. Los expertos afirman que otro de los grandes factores que influyen en el desempleo juvenil en Chile es la escasa cultura de trabajo. “En la mayoría de los países del Cono Sur, estudiar y trabajar en la universidad o en la educación superior es algo muy común, acá no. E incluso acá tiende a ser mal visto”, afirma Ravinet. Según el director del Injuv, en Chile nos estamos acostumbrando a tener una cultura de nuevos ricos, de tenerlo todo fácil sin haber trabajado duro para conseguirlo. “Muchos profesionales jóvenes desean partir como gerente general y esperan durante mucho tiempo una oportunidad, así como quebrándose porque estudiaron 5 años”, explica.

Para el director del Instituto Nacional de la Juventud, Eugenio Ravinet, los jóvenes poseen grandes ventajas comparativas frente a los adultos, en términos de adaptabilidad, y capacidad para ser entrenados, pero las cifras no ratifican este hecho. “Hay que aprovechar las habilidades de las nuevas generaciones, que son campo fértil para innovar, para arriesgarse, ir más allá de lo tradicional. Cuesta mucho menos hacer emprendedor a una persona de 20 años que a una de 45 años. Además están más cercanos a los nuevos desarrollos de la tecnología”, explica Ravinet. Pero las ventajas comparativas se pierden

porque falta preparación en los jóvenes a la hora de buscar trabajo. A juicio de Ravinet, deben ser los institutos profesionales y las universidades quienes deben asumir este rol. “A nadie le enseñan a buscar trabajo en la Universidad, nadie tiene un curso de cómo enfrentar el mundo del trabajo y eso en cualquier universidad moderna sí se hace. Hay que elevar los niveles de empleabilidad de nuestros profesionales jóvenes para que así tengan una mejor inserción también.

Para detener el alza en el desempleo juvenil el Injuv propone incentivar el trabajo independiente, la autogestión y el desarrollo de la microempresa. Sin embargo, asegura que la medida más importante para incorporar más jóvenes en el mercado es flexibilizar las relaciones laborales. Y a pesar de que existe un proyecto de adaptabilidad laboral en la Cámara de Diputados desde hace 8 meses, no existe un consenso político para aprobarlo por las presiones que ejerce la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), con quienes los jóvenes no se sienten representados. “Yo no veo mucha gente joven dentro de la CUT, y creo que si se hace un análisis la edad en la Central tiende a aumentar. Existe un divorcio entre los intereses de la CUT y los jóvenes desempleados”, dijo Ravinet

Fecha : 19 de Julio del 2004

Fuente : [www.eldiario.cl](http://www.eldiario.cl)

### **Gobierno gastará más de US\$80 Mills. en Programas de Subsidio al Empleo.**

Si bien el año pasado el Presidente Lagos estimaba que la economía se debía recuperar con empleos permanentes, sin contemplar en el largo plazo la utilización de mecanismos especiales para fomentar la contratación, lo cierto es que al menos hasta ahora sí se ha debido recurrir a instrumentos tales como los programas para la Bonificación y Capacitación del Sence para aumentar el empleo.

En efecto, mientras el desempleo arrecia, la autoridad espera poder ayudar a crear cerca de 55 mil nuevas plazas laborales a fin de año, con una inversión pública de nada menos de \$13,3 mil millones (US\$21 millones) que irán en apoyo a todas las regiones donde el desempleo alcance más de dos dígitos, o sea, de la III a la V regiones, más la VIII y la Región Metropolitana que se ubican por sobre la tasa nacional.

Cabe consignar que el Gobierno ha debido desembolsar unos \$37,3 mil millones (US\$60 millones) entre 2001 y 2003 sólo por concepto de planes pro-empleo destinados a estos programas, como una forma de paliar el alto desempleo que venía mostrando la actividad económica nacional.

Al hacer un balance de la participación por ramas de actividad, se observa que en 2003 los tres sectores más dinámicos en la contratación de personal fueron comercio, que representó 38,2% del total, mientras que agricultura concentró 20,7% y la industria manufacturera 10,5%.

No obstante, cabe destacar que desde 1999 existen también otros tipos de planes de trabajo de emergencia con apoyo fiscal, como son los programas directos denominados Conaf, Proempleo (Inversión en la Comunidad), PMU y Fondo Social y otros de inversión pública y regulares, más los indirectos que se ejecutan a través del Fosis y el Sence, los que

implican un desembolso de recursos adicionales a los planes de bonificación y capacitación.

Fecha : 23 de Julio del 2004

Fuente : [www.estrategia.cl](http://www.estrategia.cl)

### **Vacantes de empleos anotan una fuerte caída.**

Quienes buscaron trabajo en junio pasado tuvieron menos oportunidades de encontrar ocupación que los que lo hicieron en el mismo mes de 2003. Ello, porque las vacantes de empleo en el país cayeron 19% en ese mes respecto de igual lapso del año pasado, pasando de 12.645 a 10.229, según el indicador que elabora mensualmente el Banco Central. Para calcular la cantidad de vacantes disponibles, el instituto emisor cuenta los avisos clasificados de ofertas laborales publicados los días domingo en cinco medios de prensa, entre ellos los diarios "El Mercurio" de Santiago, de Valparaíso y de Antofagasta. En la capital las ofertas laborales disminuyeron 26% en junio, al caer de 9.958 a 7.360 respecto del mismo mes del año pasado, seguida por la ciudad de Concepción, que tuvo una disminución de 14,5%, pasando de 985 a 842 ofrecimientos.

Precisamente lo contrario ocurrió en Valparaíso, donde la demanda por trabajadores creció 24%, desde los 1.066 puestos que se ofertaron en junio de 2003 a los 1.325 disponibles en el mismo mes de este año.

A pesar de que para los expertos la encuesta no es del todo representativa de la evolución del empleo, sostienen que se asocia directamente a las altas cifras de desocupación nacional, cuya tasa se ubicó en 9,4% en el trimestre móvil marzo-mayo pasado, según los datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al momento de explicar el alto desempleo hay razones que se repiten a menudo: rigidez laboral, aumento del salario mínimo, menor inversión y aumento de la productividad. Para Ricardo Paredes, experto laboral de la Universidad Católica, hay grandes puzzles que se tienen que resolver para impulsar la creación de empleo. Entre ellos, las discusiones por leyes laborales y el exceso de regulaciones. "Además de otras razones económicas típicas por las cuales se genera más empleo, como el mayor crecimiento del producto interno", señala.

Fecha : 24 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Sondeo expertos U. de Chile. Empleo y crecimiento.**

Pese a conocer las diferencias metodológicas con la encuesta de empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sorprendió a los analistas la caída en la tasa de desempleo en el Gran Santiago a 11,6% que evidenció el sondeo del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.

En el caso del INE, la encuesta corresponde a trimestres móviles y en la Región Metropolitana incluye comunas urbanas y rurales. En marzo-mayo registraba un promedio de 9,9%, casi un punto porcentual más que en igual período del año anterior.

El índice de la Universidad de Chile se obtiene a partir de una encuesta que se realiza la

última semana de cada trimestre y abarca sólo las comunas urbanas. De acuerdo con esta medición, el desempleo presenta ganancias sistemáticas desde junio de 2002 a la fecha. Para el decano de la Facultad de Economía de esa casa de estudios, Joseph Ramos, una de las principales diferencias entre ambas encuestas es que tal vez el INE estaba subestimando el desempleo de 2003, al considerar como ocupada a mucha gente que tenía un trabajo marginal.

En cambio, la medición de la Universidad de Chile hace que el propio encuestado se autoclasifique si considera que lo que está haciendo por cuenta propia es trabajo o no. Según Ramos, la gente ahora está pasando de trabajos precarios a trabajos decentes y eso es lo que capta el sondeo pero no lo está recogiendo el INE.

La creación de 180 mil puestos de trabajo en el Gran Santiago resulta muy alta en comparación con los datos que entrega el INE para todo el país y probablemente no se registraba desde 1998, explicó el economista del Instituto Libertad y Desarrollo (LyD), Tomás Flores.

En su opinión esta generación de empleos es más consistente con el crecimiento económico y tal vez la encuesta del INE tiene un sesgo a captar menor cantidad de crecimiento del empleo.

Flores prevé que el desempleo a nivel nacional que dará hoy a conocer el INE marcará nuevamente un aumento, desde el 9,4% de marzo-mayo a niveles de 9,6 a 9,7%, con una baja creación de empleos.

Ramos descartó la existencia de un desempleo estructural e indicó que en estos 5,5 años posteriores a la crisis asiática la economía ha crecido 2,6% y por eso se han generado menos puestos de trabajo.

El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, valoró la caída del desempleo que muestra la U. de Chile, pero dijo que la cifra aún es alta. El gobierno continuará con sus programas de empleo, de los cuales se contoplan 55.000 subsidios a la contratación de mano de obra entre julio y agosto, el período de mayor desempleo. El comercio es uno de los principales usuarios de este subsidio y para reforzar su utilización el ministro se reunió con el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Fernando Lihn

Fecha : 28 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.com](http://www.elmercurio.com)

### **El desempleo en Chile sube al 9,6% .**

La generación de empleos no fue suficiente para cubrir la fuerte incorporación de personas que salieron a buscar trabajo, por lo que la tasa de desocupación nacional en abril-junio se empinó al 9,6% promedio según el INE, con un aumento de 0,5 punto porcentual en relación a igual período de 2003.

Este resultado contrasta con la caída en la tasa de desempleo en el Gran Santiago durante junio al 11,6% y que es medida por la Universidad de Chile. Según expertos, la diferencia se debe a las distintas metodologías usadas por el INE y la casa de estudios.

En 12 meses la fuerza de trabajo creció 1,2%, pero la creación de nuevas plazas de empleos sólo lo hizo en 0,6%, según el INE.

Dada la evolución de las encuestas anteriores, los resultados no sorprendieron a los

analistas, quienes ya han asumido que la tasa de desempleo este año será en torno a 9%, medio punto porcentual más alta que la de 2003.

Son los sectores más intensivos en mano de obra los que están perdiendo puestos de trabajo. La ocupación en doce meses cayó 2,3% en la industria; 1,7% en la construcción, y 0,3% en el comercio. En la agricultura retrocedió 3,7%.

Un elemento positivo es que el empleo asalariado creció 2,9%, con 100.190 puestos, y bajaron en 90.180 los trabajadores por cuenta propia (6,2%).

El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, señaló que el Gobierno está empeñado en que el desempleo sea lo más bajo posible, pero no puede descartar que llegue a dos dígitos.

Los programas de empleo con apoyo fiscal sumaban este mes 105 mil puestos de trabajo, de los cuales 20 mil corresponden a subsidios a la contratación de mano de obra por parte del sector privado. Otros 15 mil corresponden a financiamiento del Fosis a programas de emprendimiento y también están los planes de inversión pública.

Tomás Flores, economista del Instituto Libertad y Desarrollo (LyD), calcula que se requieren entre 140 mil y 150 mil empleos de impulso fiscal para que la cesantía no llegue al 10%.

Solari se reunió el martes con el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Fernando Lihn, y ayer hizo lo propio con el dirigente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Andrés Santa Cruz.

El objetivo es promover en estos sectores la utilización de este subsidio, al que las empresas pueden postular a través del sitio de internet [www.sence.cl](http://www.sence.cl).

La bonificación para la empresa que se la adjudique y contrate a trabajadores cesantes es equivalente al 40% del salario mínimo durante cuatro meses, lo que arroja un total de \$ 192.000. El programa también financia por una vez los costos de capacitación hasta por \$ 50.000. En total, el beneficio llega a \$ 242.000 por trabajador contratado.

Entre otros requisitos, los postulantes deben ser contribuyentes de primera categoría. Se exceptúan empresas suministradoras o colocadoras de personas; las empresas nuevas que no hayan realizado declaración de renta, y las que hayan declarado por vez primera en el año tributario 2004. Tampoco pueden acceder las empresas con multas pendientes por infracciones a la ley laboral, previsional o tributaria

Fecha : 29 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.com](http://www.elmercurio.com)

### **En el trimestre abril-junio la cesantía se empinó a 9,6%.**

Cuando estamos en pleno despegue de la economía, con cifras de crecimiento en ventas, producción y exportaciones, el fantasma de los dos dígitos en el desempleo volvió a aparecer, con el 9,6% de cesantía que marcó el trimestre abril-junio.

Cuando estamos en pleno despegue de la economía, con cifras de crecimiento en ventas, producción y exportaciones, el fantasma de los dos dígitos en el desempleo volvió a aparecer, con el 9,6% de cesantía que marcó el trimestre abril-junio.

El guarismo significó un alza de 0,5% con respecto al mismo lapso del año pasado y que haya 590.320 desocupados en Chile, el número más holgado de los últimos tres años, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Aparte de la clásica destrucción estacional de puestos de trabajo en la agricultura, la mayor

incorporación de personas a la fuerza laboral, con un alza 1,2% en 12 meses y la baja de los trabajadores por cuenta propia (-6,2% en un año), son algunas de las explicaciones para que el desempleo se pegara un salto, comentó el ministro del Trabajo, Ricardo Solari.

Otra hipótesis sobre el alza de la cesantía tiene Eduardo Cruz Johnson, ex lector de noticias de TVN y dueño de los centros de belleza Look y el gimnasio One, donde en total entrega trabajo a cerca 100 personas.

“Las pequeñas y medianas empresas son las que generan el empleo en este país y tienen dificultades para acceder al financiamiento. Si no poseen recursos, no pueden emprender con más proyectos y producción y, en definitiva, no contratan más mano de obra, sino que destruyen puestos de trabajo”, comentó.

“Por eso creo que los bancos tienen culpa en este alto desempleo. Yo creo que deben ayudar para revertir esta situación y acordarse que a ellos se le echó una mano en los años 80 y 81”, reclamó Cruz Johnson, quien también trabajó en varias entidades financieras como operador de mesa de dinero.

Otro de los factores que esgrime es la edad. Y no se refiere precisamente al desempleo juvenil que, históricamente, es mucho más alto que la media nacional, sino a los despidos que están afectando a personas mayores de 45 años, y que él vivió en carne y hueso cuando lo cesaron en sus funciones de un banco y de TVN.

“No puede ser que la experiencia no sea respetada. Las empresas tienen que mirar la productividad que le genera una persona con más años de circo y no sólo fijarse en que un joven puede costar tres, cuatro o cinco veces menos. Yo creo que las empresas y los trabajadores con más edad deben llegar a acuerdos con respecto al salario para permitir a una persona de 45 años o más seguir en el mundo laboral, porque en estos momentos es muy difícil encontrar trabajo a esa edad”, sentenció.

Fecha :29 de Julio del 2004

Fuente : [www.lasultimasnoticias.cl](http://www.lasultimasnoticias.cl)

### **Gerentes de Recursos Humanos y acceso al empleo.**

El desempleo: a) No da tregua; b) Sigue subiendo (también en las encuestas sobre preocupación de la gente); c) Es el mayor dolor de cabeza del gobierno (o por lo menos uno de ellos)... Si fuese un sondeo, seguramente la mayoría optaría por la alternativa d)... Todas las anteriores.

Esta semana se divulgaron dos nuevos datos: el de la U. de Chile y el del INE. En uno, la desocupación en el Gran Santiago bajó a 11,6% en junio, y la otra arrojó un alza a 9,6% entre abril y junio. Como sea, ambas se traducen en muchísima gente buscando empleo. Aunque las cifras pudieran aparecer abultadas por aquellos que, descontentos por equis motivos con su ocupación actual (desmotivación y bajos salarios, entre otros), un sondeo hecho entre ejecutivos de Recursos Humanos de 10 grandes empresas reveló que algunas de ellas llegan a recibir al mes - sin solicitarlos- hasta ¡4.400! currículos, hojas de vida, postulaciones y/o solicitudes de empleo por escrito o en sus páginas web.

En Chilectra se reciben alrededor de 15 currículos... al día. Se ofrecen de cualquier profesión, hasta aquellas en que la firma no tiene vacantes, como publicistas y diseñadores. La norma, eso sí, es que siempre hay una mayor concentración de carreras "eléctricas",

como ingeniería e ingeniería de ejecución eléctrica.

La tónica se impone en Aguas Andinas. A pesar de no existir un proceso de selección abierto, recibe cerca de 80 currículos al mes.

Al BCI llega un promedio de 100 antecedentes al día, o 3.000 mensuales. Con búsquedas específicas, como publicaciones en diarios o en internet, se reciben otros 2.000 más.

Algo parecido ocurre en CCU, donde llega un promedio de 40 currículos diarios, es decir, 1.200 al mes.

Dentro del sector pesquero - cuyo epicentro está en la VIII Región- , la demanda por empleo se nota. Pesquera El Golfo recibe espontáneamente alrededor de 60 currículos mensuales.

A CTC llegan en promedio 100 currículos mensuales, tanto por mano como por correo electrónico, y en VTR evalúan a 1.000 personas mensuales. El número corresponde a los CV que llegan, ya que su política es entrevistar a todas las personas interesadas en entrar. Sólo para cargos muy específicos se recurre a headhunters.

Por política, cada vez que Farmacias Ahumada Chile necesita llenar un cargo, busca en primer lugar dentro de la compañía y sólo si no se encuentra a la persona idónea, se busca en el mercado exterior.

Aun así, cada día entre 10 a 15 personas postulan vía correo y entre 8 a 10 por internet. Es decir, entre 540 a 750 mensuales.

Si la reactivación definitivamente se instala, el consumo prende - como aparenta- , el "ruido regulatorio" disminuye y las empresas se embarcan en nuevos planes de expansión, la conclusión de los ejecutivos es unánime: Otro gallo cantaría en materia de empleo.

Pero la pregunta del millón es: ¿Qué oportunidad de empleo podrían tener las personas que, esperanzadas, envían sus antecedentes?

Chilectra: La dotación actual es de 650 funcionarios de planta, con una rotación del 5% anual. En los últimos años no ha habido crecimiento sino que la compañía se ha centrado en bajar o mantener la plantilla (de acuerdo al plan de cada año).

Aguas Andinas: Está conformada por 1.165 trabajadores. Al concluir el plan de saneamiento de aguas servidas en la cuenca de Santiago el 2009, la empresa habrá construido 16 plantas de tratamiento y generado más de 10 mil puestos de trabajo directos e indirectos.

BCI: La dotación del banco a junio es de 3.664 trabajadores, con un crecimiento del 10% en el 2004 y espera un crecimiento del 5% para los próximos 18 meses.

CCU: Hoy la dotación supera las 4.000 personas y está constantemente incorporando gente nueva "según sus necesidades".

VTR: La dotación interna y externa con jornada completa la conforman 3.900 personas. Y a la luz del crecimiento de VTR en los últimos cinco años, "es posible pensar que continuará creciendo por algún tiempo más".

Pesquera El Golfo: Tiene una dotación de 1.508 personas, pero "no se puede decir a ciencia cierta si aumentarán o no", debido a cambios en los niveles de captura.

Farmacias Ahumada: La dotación actual en Chile bordea las 2.700 personas, número que "no debería variar significativamente en los próximos años".

CTC: La planta con contrato indefinido a junio del 2004, que incluye casa matriz y sus filiales, es de 4.680. "No se tiene proyectado aumentar ese número".

Las búsquedas, si las hay, son de variada índole. En El Golfo muchas veces no calzan con el perfil que la empresa requiere, pero lo creen algo normal. Incluso cuando es la empresa la que busca llenar un cargo, aun especificando todos los requisitos, llega por lo menos un

10% de currículos que no guardan relación con lo solicitado.

En CTC la mayoría de los "postulantes" (90%) se ajusta a los requerimientos de la compañía, que define perfiles por cada nivel de cargo y ámbito de función (análisis, especialización, comercial o supervisión).

Del total de entrevistados en VTR, un 30% cumple con el perfil que se busca, pero finalmente se seleccionan los más altos, que corresponden a aproximadamente un 5% del total, es decir, se contratan cerca 45 personas al mes. La mayoría son ingenieros comerciales, civiles industriales y de ejecución, aunque también llegan muchos relacionados con el mundo del marketing y las comunicaciones.

Desde personas egresadas de cuarto medio hasta ejecutivos con postgrado buscan una oportunidad en el BCI.

Quienes se ofrecen en Aguas Andinas son en su mayoría ingenieros, tanto de ejecución, como civiles, industriales, comerciales y mecánicos. Es difícil, sostienen, encontrar un profesional que se ajuste 100% al perfil.

Asimismo, los perfiles de profesionales asociados con habilidades estándar requieren de un período - a veces largo- de adaptación antes de ser evaluados desde el punto de vista de la productividad y, por lo tanto, el proceso es lento y personalizado.

Varias compañías han definido un verdadero ABC para sus trabajadores y futuros empleados. Un caso es Chilectra, que con su "Perfil del empleado de Chilectra para el siglo XXI", fija varios "requisitos". Algunos de ellos:

- Una completa visión del negocio, comprendiendo cada uno de sus procesos internos, así como ellos coligados con empresas colaboradoras.
- Contar con la visión de empresa de servicio, tomando en cuenta al cliente.
- Tener condiciones de liderazgo y orientación a resultados.
- Debe buscar siempre innovar... iniciar acciones en lugar de aceptarlas pasivamente.
- Lograr excelencia en el trabajo en equipo, generando un ambiente de colaboración y ayuda en pro de un buen ambiente de trabajo

Fecha : 30 de Julio del 2004

Fuente : [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com)

#### **IV) NOTICIAS MISCELANEAS**

##### **La ley de sala cuna discrimina a los papás.**

Un estudio del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) reveló que 26,6% de las madres con hijos de hasta 1 año no trabajan porque no tienen con quién dejar a los pequeños, mientras que el 18,5% con niños entre los 2 y 5 años también confesó sufrir esa situación.

En definitiva, una barrera que impide que 187.431 personas engrosen el 36% de participación laboral que tiene actualmente la mano de obra femenina en Chile, cifra que está muy por debajo del más de 50% que muestran países desarrollados.

Estas cifras fueron una de las motivaciones del Sernam para lanzar la campaña Mujer y Trabajo -con afiches en las calles y en el Metro, publicidad en la radio, prensa escrita y televisión regional- que durante un mes y medio intentará sensibilizar en que el cuidado de los hijos no sólo es responsabilidad de las madres trabajadoras, sino que también de los padres, el Estado y las empresas.

Cecilia Pérez, ministra del Sernam, afirmó que la iniciativa permitirá dar un paso para evitar los efectos discriminatorios de la normativa vigente, que permite que las empresas otorguen sala cuna sólo cuando tienen 20 o más trabajadoras, y para que las compañías se adapten a la nueva realidad laboral de las mujeres, como son, por ejemplo, los trabajos de temporada y nocturnos.

Karin Yanine, animadora del canal Showbiz de Metrópolis y madre de tres hijas, cree que esta campaña es un “pequeño grano de arena” para hacer frente a la eterna realidad que deben enfrentarse las mujeres en el mercado laboral y que, confesó, ha vivido en carne propia: “Trabajé en varias empresas que tenían más de 20 mujeres y no tenían sala cuna. Yo creo que si las compañías se preocuparan más de esta situación, las mujeres trabajarían más y mejor y te aseguro que disminuirían las licencias médicas”, afirmó.

Tan de cerca le ha tocado este tema que también tiene una propuesta para que el Sernam ponga sobre la mesa en las reuniones que sostendrá con empresas, el mundo laboral y político: “El padre también debería tener la posibilidad de acceder a la sala cuna para sus hijos. En ese sentido la ley es discriminatoria para los papás”, sentenció Yanine.

Frente a este tema, la ministra Pérez aseguró que son respuestas que se buscarán en el debate porque “los hijos no son una responsabilidad exclusiva de la madre y creo que debemos ser bastante más agresivos en ese objetivo

Fecha : 23 de Julio del 2004

Fuente: [www.lun.com](http://www.lun.com)

### **Responsabilidad Social Empresarial. Compromiso de Alto Valor.**

El concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se encuentra en desarrollo, las comunidades económicas han debatido extensamente sobre el concepto de RSE y su real aporte o impacto en el mundo económico. La mayoría de instituciones empresariales, nacionales e internacionales cuando la definen le brindan una dimensión operativa, pragmática equiparando el término a otros conceptos, que no son sinónimos pero sí complementarios, como sostenibilidad o ciudadanía corporativa.

En la Comunidad Económica Europea, la RSE se define como la “integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”. En América del Norte, Centro y Sur, han logrado consensuar una definición pragmática de la RSE como “una visión de negocios que integra armónicamente a la estrategia empresarial, el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente”.

Pero independiente de su definición, ¿por qué queremos hablar hoy de la RSE? Una mirada global e integral nos trae al tapete la frase del gran empresario Stephan Schmidheiny que sostiene que “no es posible tener éxito en el largo plazo en sociedades fracasadas”. Por

tanto, la “RSE es la actitud estratégica y a su vez la capacidad de la empresa de oír, comprender y satisfacer las expectativas e intereses legítimos de sus diversos públicos”. No es algo adicional a la empresa, es parte de su centro de negocio o core business, por ello las actividades en el campo de la RSE deben estar vinculadas al producto o al servicio que ofrece la empresa. La RSE no es un acto individual o de caridad, sino que se trata del comportamiento social y ecológico, tanto interno como externo de la organización. La RSE trabaja sobre la ética, calidad de vida (balance vida personal-laboral, diversidad, respeto, no discriminación, salud, seguridad y condiciones de trabajo, desarrollo profesional y personal, participación, despidos), medio ambiente, marketing responsable (con causa social, ética publicitaria y técnicas de venta, privacidad del consumidor, calidad, seguridad) y compromiso con la comunidad. Para la pequeña y mediana empresa, la RSE también debe ser una opción, considerando la opinión de los consumidores chilenos. Según las encuestas, el 48% de los consumidores menciona las prácticas empresariales responsables como principal factor, a la hora de formarse una impresión de una compañía (Estudio Mori-Acción Empresarial 2000). Otros Resultados 2003 y 2004 señalan que el 73% cree que puede influir como consumidor, en la manera como una empresa es socialmente responsable y ello lo puede hacer: no consumiendo sus productos (46%).

Fecha: 27 de Julio del 2004

Fuente : [www.lun.com](http://www.lun.com)

### **Motivación a trabajadores.**

“Tres veces al día paramos de trabajar y hacemos gimnasia por veinte minutos”, cuenta Jefferson Santos, gerente general de la empresa Duas Rodas Chile. “Es una especie de gimnasia laboral. En vez de ir a fumar o a tomar café, elongamos el cuello, las piernas, los brazos y después seguimos con nuestras funciones. Esto hace que el personal se sienta bien, con más ánimo de trabajar y sean más productivos”.

Actividades como éstas son preferidas por empresas que diariamente tienen que lidiar con empleados aburridos de la rutina. La motivación parece ser la fórmula más exitosa para que los trabajadores estén contentos y sean rentables. “Esto es uno de los factores primordiales en el desempeño de los empleados. Sin ella, el individuo pierde el amor al trabajo y su desempeño empeora”, explica Antonio Mladinic, sicólogo laboral de la Universidad Católica.

La motivación no significa necesariamente un aumento del salario; ya que una persona que lo pasa “chancho” en la empresa, pero no le pagan bien, tampoco lo estará. “Hay varios modelos, pero el que yo sostengo consiste en la fijación de metas en conjunto con los trabajadores. Metas desafiantes y que tengan aparejadas una recompensa. Así los trabajadores sienten que el trato dentro de la empresa es estimulante y justo para todos, independiente de la diferencia en sus salarios”, explica Mladinic.

Rodrigo Pérez, sicólogo laboral de Asimet (Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metal mecánicas) destaca la importancia de reconocer los logros de los trabajadores. “Los administradores caen en el error de no apreciar el trabajo bien hecho y el desempeño. Esto desalienta el entusiasmo de los trabajadores por hacer bien las cosas”.

Los premios al “empleado del mes” y las entregas de trofeos son algunos de los métodos en esta línea; sin embargo, para Pérez el mayor reconocimiento es el que realiza directamente el administrador sobre el trabajador. “Una felicitación o un agradecimiento influyen en forma significativa en la rentabilidad de las empresas. Las compañías con alta rotación de personal son aquellas que no cuidan las relaciones laborales. Muchas veces las personas se cambian de empleo por los mismos ingresos.

Las técnicas utilizadas dependerán de los recursos de su empresa. Sea cual sea el método, lo cierto es que tener a sus empleados contentos es esencial para incentivarlos a trabajar mejor y a posicionar a su empresa. Por ello, tenga siempre presente este consejo: sale más caro perderlos que retenerlos.

Fecha: 27 de Julio del 2004

Fuente : [www.lun.com](http://www.lun.com)

### Desarrollo humano.

Desde mediados de los años 70, Chile ha mostrado un notorio progreso en lo que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) llama desarrollo humano. Este indicador pretende medir si los logros económicos se traducen en beneficios y oportunidades para las personas.

El progreso en desarrollo humano tiende a coincidir con el aumento del ingreso por persona. En Chile se observa un mejoramiento evidente que, sin embargo, se ha atenuado en los últimos tres años, en que se avanza, pero a tasas más bajas: se ubicó este año en el lugar 43, al igual que en 2003, en un universo de 177 países, y desde mediados de los años 90 aparece clasificado en el grupo líder, tras haber estado en el nivel medio de desarrollo en los años 70 y 80. En América Latina ocupa el segundo lugar.

El mayor ingreso se ha traducido en avances en áreas básicas, como alimentación, vestuario y vivienda. Los progresos en el tratamiento infantil y sanitario, en general, han sido notorios, como también en el uso de bienes durables, comunicación y transporte. Junto con el crecimiento económico, ha habido una reducción de la pobreza, pero no un mejoramiento en la distribución del ingreso: ésta presenta una persistente desigualdad, ligada a la baja participación laboral, que se explica por una deficiente normativa que encarece la contratación de trabajadores, además de crecientes regulaciones estatales y municipales, que limitan el emprendimiento popular.

En el indicador calculado por el PNUD, Chile aparece bien situado en esperanza de vida, estimada en 76 años; en el gasto público en salud, que aumenta desde 2,2 a 3,1 por ciento del producto; y en el destinado a la educación, que crece de 2,5 a 3,9 por ciento.

En distribución del ingreso, como se indicó, no cambia mayormente. Es evidente que el mero gasto público no garantiza un producto de calidad, y es lo que sucede con la educación y la salud. La cobertura ha mejorado razonablemente, pero la administración, la oportunidad y la atención en salud son deficientes. En calidad de la educación, todos los indicadores muestran malos resultados en comparación con otros países.

Paradójicamente, se observa una prioritaria preocupación ministerial por la educación superior, en circunstancias de que los reales problemas de calidad están en los niveles básico, prebásico y medio. Una efectiva mayor apertura y competencia en salud, educación

y relaciones laborales permitiría nuevos avances en desarrollo humano. En los últimos tres años se avanza, pero a tasas más bajas.

Fecha : 29 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **PNUD. Pocas mujeres trabajan y pocas llegan al poder.**

Una excelente salud y niveles de educación parejos e incluso superiores a los de los hombres tienen las mujeres chilenas. Sin embargo, muchas no trabajan, las que lo hacen tienen sueldos inferiores a los de ellos y en esta carrera son contadas las que llegan a puestos de liderazgo político y económico.

Así lo demuestra la última radiografía de la trabajadora chilena hecha por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entidad que elabora anualmente el índice de desarrollo relativo a género (IDG), instrumento que mide las disparidades en el nivel de desarrollo humano entre sexos. Nuestra nota es de 0,830, con un máximo de uno, que es igualdad total de género, la que nos instala en el lugar 40 a nivel mundial y segundos en América Latina, después de Argentina, que se ubica cuatro puestos más arriba en el ranking.

Una esperanza de vida de 78,9 años, seis más que los hombres, y diferencias de décimas en alfabetización y matrícula en educación básica, media y superior, nos suben el promedio. La nota roja la tenemos en ingresos económicos.

El PNUD estableció que en 2002 el ingreso per cápita estimado en Chile para la mujer fue de 5.442 dólares y el del hombre 14.256 dólares, es decir, ellos obtienen casi tres veces más. "Es una estimación de cuánto reciben del PIB hombres y mujeres, independientemente de si trabajan o no. Se calcula cuántas mujeres trabajan, cuánto trabajan y cuánto menos les pagan que al hombre, y con eso se llega a esta cifra. El total de mujeres reciben un PIB per cápita que es el 38% de lo que recibe el total de hombres", explica Rodrigo Márquez, investigador del PNUD.

La raíz del problema está en la escasa participación de la mujer en el mercado laboral. Según datos del último informe del PNUD, sólo el 38,5% de las mujeres chilenas participa en la actividad económica. "Hay muchas mujeres que no trabajan. Las que están en el mercado laboral son probablemente las más competitivas y empeñosas, y a pesar de eso tienen una brecha importante respecto al sueldo de los hombres", dice el economista de la Universidad de Chile, Dante Contreras.

La diferencia para igual nivel de educación y experiencia sería de entre un 20 y 30% menos de sueldo para ellas.

Al medir el acceso de la mujer a cargos de alto nivel, el PNUD situó a Chile en el lugar 58 entre 78 países de todo el mundo. El índice de potenciación de género (IPG), que mide la participación de la mujer en el mundo de las decisiones políticas y económicas, nos pone en el duodécimo lugar de América Latina, después de países como Ecuador, Bolivia, Panamá, Colombia, Perú y República Dominicana.

Sólo obtuvimos 0,460 puntos de un máximo de uno y bajamos levemente con respecto a 2003. Tan poco puntaje se debe a que sólo el 21% de los puestos legislativos, altos cargos públicos y empresariales son femeninos, el año pasado ellas eran el 24%.

Y no es por falta de capacidad. El mismo estudio del organismo de Naciones Unidas

estableció que el 52% de los profesionales y técnicos chilenos son mujeres.

Es decir están más capacitadas que los hombres pero eso no les sirve a la hora de entrar al mercado laboral ni ascender en su lugar de trabajo.

A juicio de los expertos, esto se debe a factores netamente culturales. "Las familias chilenas son bastante conservadoras y estarían prefiriendo que las mujeres se mantengan en actividades domésticas y de cuidado de los hijos. Hay un sentimiento 'machista' en mujeres y hombres que estaría impidiendo la mayor participación de ellas en el mercado laboral y su acceso a altos cargos", dice Contreras.

Agrega que así lo demuestra la encuesta Mujer, Trabajo y Familia del CEP, que en 1995 estableció que el 16% de los entrevistados creen que no es conveniente que la mujer casada trabaje. Este porcentaje aumenta mientras baja el nivel socioeconómico, llegando al 21% de rechazo en el sector bajo. También se acentúa la aversión al trabajo femenino en el sector rural, donde el 31% de los encuestados prefieren que las casadas se queden en la casa.

"Hoy hay grandes desafíos en igualdad de género, pero visto en perspectiva los logros del país han sido notables", dice Rodrigo Márquez.

La distancia entre sexos es cada vez menor. En 1960 la brecha entre hombres y mujeres se distinguía en múltiples dimensiones, pero ha habido logros en educación, salud y mayor acceso de la mujer a la vida económica. Entre 1960 y 2004 ella aumentó su participación en este nivel de 22 a 38,5%.

Y si hace 44 años los salarios de las mujeres eran 50% más bajos, hoy esta diferencia se ha acortado hasta cerca del 30%.

Pese a esto, sigue existiendo inequidad en el acceso de las mujeres a trabajos igualmente remunerados y al poder, lo que hace que "el país esté perdiendo el dinero invertido en sus mujeres, su creatividad, sus puntos de vista, su capacidad, esfuerzo y empuje. Se van a seguir incorporando más mujeres al mercado laboral. Pero van a seguir ganando menos y no van a llegar a altos puestos; en este ámbito hay que jugárselas para hacer cosas deliberadas, tal vez discriminación positiva, como otros países lo han hecho", propone Márquez.

Pero hay expertos que opinan que estas medidas no son adecuadas en forma masiva "porque distorsionan los mercados, sería como poner impuestos a los hombres. La empresa debiera contratar a los más productivos, sean hombres o mujeres", dice Dante Contreras.

El 12% de los directores y principales ejecutivos del sector privado son mujeres.

Fecha : 30 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Gobierno distingue a ACHS por sus programas de e-learning.**

Una distinción especial instituida por el Ministerio del Trabajo y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), recibió la Asociación Chilena de Seguridad por ser la empresa que más trabajadores capacitó en la modalidad e-learning durante el año 2003. El premio fue conferido por el Presidente de la República, Ricardo Lagos, y el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, durante la ceremonia de lanzamiento del Programa Nacional de Becas de Capacitación Laboral.

Recibió el galardón el gerente de Personal y Bienestar ACHS, Juan Francisco Urmeneta,

quien fue acompañado por el jefe del Departamento de Desarrollo ACHS, Germán Hepp, y la jefa sección Capacitación, Gloria Herrera.

Fecha : 30 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Trabajo femenino.**

Una carta enviada al Mercurio por doña Paulina Villagrán, Directora de Estudios de Fundación Chile Unido señala lo siguiente.

Hemos conocido recientemente un proyecto que está desarrollando el Sernam, denominado "Mujer Trabajo 2004", que busca fomentar la participación laboral de la mujer. En dicho proyecto, se menciona como una de las principales trabas para una mayor incorporación femenina al mercado laboral la atención del cuidado de los niños pequeños cuando las madres trabajan. Por lo que se busca sensibilizar sobre la importancia de este tema a la sociedad en su conjunto.

Sin duda, la campaña de este Servicio es un aporte, pero la incorporación de la mujer al mundo laboral pasa por una serie de factores, más allá del cuidado de los niños, ya que las madres no dejamos de serlo por el hecho de trabajar. Más aún los hijos necesitan no sólo un lugar donde los cuiden adecuadamente, sino también y, en primer lugar, a su madre y a su padre. Lo que ellos les aportan es insustituible, y las instituciones son colaboradoras de la formación de los hijos.

Esto que parece de sentido común, cuando nos enfrentamos al mercado del trabajo parece olvidarse, lo que ha significado que las mujeres posterguen e incluso anulen su maternidad para trabajar, con los enormes costos que esto tendrá para la sociedad y que hoy viven muchos países desarrollados.

Frente a esta disyuntiva, el Parlamento Europeo, a través de la Comisión de Derechos de la Mujer, ha estado analizando diversas políticas que buscan mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar, y de esta manera conseguir que el porcentaje de mujeres activas en el mercado laboral europeo supere el 60% el año 2010.

Algunas de las iniciativas son: que los Estados miembros promuevan una política de personal favorable a la familia, desarrollen guías de mejores prácticas y adopten políticas fiscales que no discriminen a la familia. Se plantea también que, al evaluar las políticas nacionales o europeas, se distinga entre el impacto en razón de género respecto del impacto en razón de la familia. Una misma política puede ser neutra en razón del sexo, pero discriminatoria frente a las responsabilidades familiares, tanto de hombres como de mujeres.

Se busca, también, promover horarios flexibles y a tiempo parcial de calidad, para tener en cuenta los ritmos escolares y urbanos, así como la posibilidad de trabajo a distancia. Una mayor incorporación de la mujer al mundo del trabajo supone una política global de conciliación entre estos dos mundos, tanto para hombres como para mujeres.

Fecha : 31 de Julio del 2004

Fuente : [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)